



**Universidad César Vallejo**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA**

Ordenamiento territorial urbano y desarrollo económico en el distrito de  
Tarapoto – 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
**Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Luna Montero, Frants Haquens ([orcid.org/0009-0006-5300-6598](https://orcid.org/0009-0006-5300-6598))

**ASESORES:**

Dr. Barbaran Mozo, Hipolito Percy ([orcid.org/0000-0002-9316202X](https://orcid.org/0000-0002-9316202X))

Dr. Saavedra Sandoval, Renan ([orcid.org/0000-0002-3018-9460](https://orcid.org/0000-0002-3018-9460))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reformas y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TARAPOTO – PERÚ**

**2024**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY , SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Ordenamiento Territorial Urbano y Desarrollo Económico en el distrito de Tarapoto-2023", cuyo autor es LUNA MONTERO FRANTS HAQUENS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 09 de Agosto del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
HIPOLITO PERCY BARBARAN MOZO <b>DNI:</b> 01100672 <b>ORCID:</b> 0000-0002-9316-202X	Firmado electrónicamente por: HBARBARAN el 09- 08-2024 23:02:42
RENÁN SAAVEDRA SANDOVAL <b>DNI:</b> 00974279 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 09-08-2024 23:16:29

Código documento Trilce: TRI - 0856917



**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, LUNA MONTERO FRANTS HAQUENS estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Ordenamiento Territorial Urbano y Desarrollo Económico en el distrito de Tarapoto-2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
FRANTS HAQUENS LUNA MONTERO <b>DNI:</b> 73856025 <b>ORCID:</b> 0009-0006-5300-6598	Firmado electrónicamente por: FLUNAM el 04-07-2024 07:57:07

Código documento Trilce: TRI - 0795283

## **Dedicatoria**

Dedicado a mis padres que fueron mi mayor apoyo durante toda mi vida, a mis amigos y familiares que fueron parte de mi vida universitaria.

**Frants**

## **Agradecimiento**

Agradecido con Dios por brindarme salud y vida, mi familia, amigos y docentes que me apoyaron en todo momento.

**El autor**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor .....	ii
Declaratoria de originalidad del autor/ autores .....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen .....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	14
III. RESULTADOS .....	17
IV. DISCUSIÓN.....	22
V. CONCLUSIONES .....	28
VI. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS .....	31
ANEXOS.....	37

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Nivel de ordenamiento territorial urbano y sus dimensiones.....	17
<b>Tabla 2.</b> Nivel de desarrollo económico y sus dimensiones. ....	17
<b>Tabla 3.</b> Prueba de normalidad. ....	18
<b>Tabla 4.</b> Relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico. ....	19
<b>Tabla 5.</b> Relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico. ....	20

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Gráfico de dispersión entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico.....	21
--	----

## Resumen

La investigación se relacionó con el ODS 11 pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y su meta 11.3 que trata de aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, tuvo como objetivo determinar la relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023. La investigación fue tipo básica, de alcance descriptivo correlacional, diseño no experimental, enfoque cuantitativo y corte transversal, cuya población y muestra fue de 74 colaboradores. La técnica fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que tanto el ordenamiento territorial urbano como el desarrollo económico es de nivel medio. Concluyendo que, existe relación positiva alta y significativa entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto – 2023, mediante el análisis estadístico del coeficiente de correlación de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.885 y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), aceptando así la hipótesis de la investigación, además, el coeficiente de determinación fue 78,32 % de dependencia entre variables.

**Palabras clave:** Ordenamiento urbano, gestión, economía.

## **Abstract**

The research was related to SDG 11, which aims to make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable, and its goal 11.3, which seeks to increase inclusive and sustainable urbanization and the capacity for participatory planning and management, had The objective was to determine the relationship between urban territorial planning and economic development in the district of Tarapoto - 2023. The research was basic, with a correlational descriptive scope, non-experimental design, quantitative approach and cross section, whose population and sample was 74 collaborators. The technique was the survey and the instrument was the questionnaire. The results determined that both urban territorial planning and economic development are of a medium level. Concluding that there is a high and significant positive relationship between urban territorial planning and economic development in the district of Tarapoto - 2023, through the statistical analysis of the Pearson correlation coefficient, a coefficient of 0.885 and a p-value equal to 0.000 were reached. ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ), thus accepting the research hypothesis, in addition, the coefficient of determination was 78.32% of dependence between variables.

**Keywords:** Urban planning, management, economy.

## I. INTRODUCCIÓN

En América Latina, indican que las políticas de ordenamiento territorial (OT) fueron aumentando su conocimiento de manera inmediata desde años pasados junto con cada proceso implementado de acuerdo con el desarrollo de manera planificada. Es por ello que dentro de las entidades mantienen una misma visión en cuanto a la planeación que busca constantemente que un servicio mantenga un mismo fin, de alguna u otra manera puedan disminuir cada conflicto en cuanto al uso de ello y con eso mejorar la conservación del medio ambiente impulsando el crecimiento territorial.

Es así que, dentro del ordenamiento territorial existen muestras de las cuales utilizan espacios tanto jurídicos como públicos que son capaces de reproducir procesos netamente estructurales ya sea de violencia o de explotación, como gran parte de cada proceso aplicado por la modernización del estado y con ello nuevos proyectos fundados a su vez y que ya está incluido para la población. Es por ello que cada proceso que tenga que ver con la planificación y que son vistos por las personas a cargo normalmente han sido duramente criticados por la manera de cómo trabajan, ya no conocen las identidades de las personas que están dentro de una población para que puedan ejecutar algún tipo de actividad (Andrea-Carrión, et al, 2020). Por otro lado, de acuerdo al CEPLAN (2023), donde cita al Banco Mundial, destaca que 4200 millones de personas residen en las zonas urbanas, lo cual corresponde al 55% de la población mundial, dentro del cual estima que para el 2050 se incremente a 7 personas de cada 10, representando mayores desafíos para las instituciones en cuanto al ordenamiento territorial, el cual debe tener un enfoque sostenible y seguro para mejorar la calidad de vida.

En el caso particular del Perú, sostienen que cada elemento mostrado influye mucho en lo que es el desarrollo junto al ordenamiento territorial, ya que dentro de ello están los encargados de velar por las organización, así también están los pobladores, y los primordiales que son los políticos, ya que son los involucrados

en mejorar cada decisión tomada y con ello se hacen partícipes de una manera directa o indirectamente en lo que implica el ordenamiento del territorio dentro de cada organización, es por ello que cada investigación muestra que dentro del territorio peruano existen muchos conflictos en lo que respecta a las organizaciones internas. Sin embargo, existe una tendencia que solo se muestra lo que es el ordenamiento territorial peruano que necesariamente va junto a cada representante que existe dentro de dicho territorio. De esa manera se muestra que al momento de aplicar cada gestión dentro de una organización cada gobierno se enfrenta a muchos desafíos de los cuales la gran mayoría no generan una buena administración dentro de un territorio nacional (González-Acuña y Soto-Velásquez, 2022)

En el plano local, en el distrito de Tarapoto, se evidencian deficiencias en cuanto al ordenamiento territorial urbano, el POT actual se concentra solo en el desarrollo de normas asociadas con la clasificación del suelo, con énfasis urbano, existen deficiencias normativas en lo que es el crecimiento económico del distrito, no hay diversificación de actividades, existe limitación en la asociatividad de los actores para producir y comercializar bienes y servicios, es por ello que cada indicador del ordenamiento territorial no resultan ser eficaces ya que no tienen los tipos de calidad que hacen que la gestión no este planificada y no mantengan una financiación de lo que es el desarrollo territorial, provocando también que las edificaciones realizadas no cumplan con los estándares de seguridad debido a la ausencia de fiscalización para la entrega de licencias para la edificación.

De acuerdo con lo mencionado, se plantea la siguiente pregunta general: ¿Cuál es la relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023? y como problemas específicos: ¿Cuál es nivel de ordenamiento territorial urbano en el distrito de Tarapoto - 2023? ¿Cuál es el nivel de desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023?

En cuanto a la justificación, fue conveniente en la medida que permitió que a municipalidad contó con un diagnóstico actualizado que le permitió mejorar y actualizar su plan su POT, en lo social, ayudó a crear una ciudad ordenada y segura que incentiva la inversión privada, teniendo un crecimiento económico adecuado, en cuanto al valor teórico, se sustentó en teorías que describieron cada variable de estudio y permitirán profundizar el mismo; implicancias prácticas, buscó favorecer al crecimiento económico, mejorando la economía local por medio del planteamiento de recomendaciones para la aplicación por parte de los directivos en la solución problemática y lo metodológico, sirve como base para otros estudios y los instrumentos pueden aplicarlos otros investigadores.

Asimismo, se planteó el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023 y como objetivos específicos: Identificar el nivel de ordenamiento territorial urbano en el distrito de Tarapoto - 2023, analizar el nivel de desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023, establecer la relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023.

En cuanto a los antecedentes se tuvo a Brochet-Benoît & Moreno-Serrano (2020); Saintenoy et al. (2022); Quimbayo-Ruiz (2023), concluyeron que, respecto a la consulta hacia los ciudadanos acerca de su percepción sobre la planificación en el área urbana, el 69.3% mencionaron que se desarrolla dentro de un nivel medio, mientras que el 19.6 lo categorizó dentro de un nivel bajo debido a que no existen determinaciones precisas, así como tampoco se realiza la fiscalización para determinar si se vienen cumpliendo las normativas dispuestas debido a que existe una gran cantidad de construcciones que se han realizado sin contar con el permiso correspondiente y se encuentran asentadas en zonas de alto potencial económico, es por ello que sí estableció la relación con el ordenamiento el cual debe desarrollarse de forma estratégica considerando los diversos parámetros urbanísticos.

De ese mismo modo, Suárez-Mayorga & Barbosa (2023); Zapata-Diana (2023); Beuf (2023), concluyeron que, el ordenamiento territorial ha crecido últimamente, dado que el estado ha promovido programas para mantener a la ciudadanía satisfecha a través de los proyectos que se basan en cultivos agrícolas, de tal manera se tienden a reducir la pobreza en varios sectores mediante estos nuevos beneficios otorgados por el gobierno. Asimismo, existe un vínculo representado por un valor de 0.476, donde explica la importancia de abordar el ordenamiento territorial conforme a lo dictaminado de las normativas para lograr no sólo el ordenamiento de las zonas urbanas sino también para organizar las actividades económicas de acuerdo a la ubicación, para ello es necesario aportar procedimientos de planeación con criterios técnicos y arquitectónicos donde se tome en cuenta el impacto de las edificaciones de acuerdo a su ubicación.

Asimismo, Aragón & Valladares-Vielman (2023); Suárez-Mayorga & Barbosa-Brandão (2024); Peralta-Mahecha et al. (2021), concluyeron que, la relación evidenciada está representada por un valor de 0,480 considerada también como representativa lo cual permite destacar la importancia de desarrollar las actividades de ordenamiento dentro del territorio distrital considerando los parámetros establecidos por la normativa, de modo que las licencias de edificación sean entregadas después de la verificación correspondiente y el cotejo con los parámetros urbanísticos establecidos por la municipalidad, es decir, se trata de la generación de posibilidades para elevar el potencial económico dentro del ámbito local a través del ordenador ciento correcto de las edificaciones, de modo que éstas se encuentran ubicadas estratégicamente para generar beneficio común.

También, Akbar-Noor & Mahdi-Fatima (2023); Cuevas-Mauricio & Yañez-Rosario (2024); Rodrigues-Paulo et al. (2024), concluyeron que, el crecimiento de la economía puede ser visualizado a través de diversas estrategias, dentro de los cuales se encuentra la visualización holística a través del análisis del crecimiento de las diversas actividades representativas, sin embargo, es necesario realizar un análisis crítico y técnico que permita recopilar los índices de crecimiento entre

un periodo y otro, de modo que las instituciones encargadas puedan aplicar las medidas estratégicas para el incentivo de estas áreas por medio de inversiones que estén orientadas al fortalecimiento de la infraestructura respectiva; también destacaron la necesidad de determinar ciertos parámetros para los índices de crecimiento de la economía, los cuales permitirán la integración de metas para el incentivo correspondiente.

Finalmente, Caldas-Jara et al. (2023); Pirvu et al. (2023); Prats-Germán (2023), llegando a la conclusión que, el análisis respecto a la participación de la economía para fortalecer el desarrollo competitivo, debe estar basado precisamente en el potencial de las actividades económicas que se pueden desarrollar dentro de un mismo espacio geográfico, para lo cual se requiere el involucramiento de diversas instituciones y la sociedad civil organizada, de modo que todos brinden su punto de vista para determinar categorías e indicadores que conlleven a la determinación del avance económico, también es preciso destacar la realización de un monitoreo adecuado por parte de las instituciones que cuentan con las responsabilidades y el personal profesional pertinente, de modo que los incentivos no solamente sean entregados dentro de los parámetros de planeación, sino que se tomen medidas emergentes para solucionar los problemas con la brevedad.

Asimismo, las teorías del ordenamiento territorial urbano son: teoría de la planificación territorial, sostiene que el crecimiento de la economía juntamente con la infraestructura debe ir de la mano de forma ordenada para lograr la integración de una visualización responsable y segura dentro de los parámetros urbanísticos (González-Acuña y Soto-Velásquez, 2022). Teorías en confluencia y refutación, tiene la necesidad de abordar un análisis acerca de los potenciales de crecimiento de la economía para el desarrollo urbano, lo cual permitirá aceptar o descartar ciertas ideas para el mejoramiento de la infraestructura (Herrera-Montero y Herrera-Montero, 2020). Teoría social al objeto de investigación OT, manifiesta que las actividades de ordenamiento territorial deben estar ordenadas de acuerdo con la clasificación establecida por la normativa regional donde se

terminen aquellos espacios para la construcción de los tipos de vivienda que no generen afecciones a la seguridad y la economía en su conjunto (Crissi-Aloranti, 2022).

Con respecto a la primera variable ordenamiento territorial urbano, es un medio que permite conocer sobre los cambios establecidos dentro de un medio territorial, con el fin de poder aprovechar los recursos estableciendo normas que logren minimizar cada actividad contaminante y delimitando las políticas públicas de una manera positiva (MINAN, 2015). Asimismo, Vásquez-Santamaría (2023), manifestaron que se trata de la incorporación de actividades administrativas y políticas que permite el ordenamiento de los espacios dentro de una jurisdicción para elevar el potencial económico. Sin embargo, Jácome-Santiago et al. (2023), manifestaron que no solamente se trata de ordenar la ciudad, sino que también de analizar los aspectos que generarán influencia positiva o negativa sobre la economía. Aunado a ello, Mollinedo (2022), manifestaron que, los aspectos técnicos dentro del proceso de ordenamiento del territorio deben primar, debido a que se trata del punto de vista estratégico que será integrado para favorecer a la ciudadanía. Además, Miguel-Velasco et al. (2021), determinaron que, la consideración de los aspectos geográficos y económicos permitirá que el ordenamiento se desarrolle de forma consistente.

Además, Cingolani et al. (2022), establecieron que, el potencial económico de las zonas urbanas está relacionado directamente con su ubicación y ordenamiento, para lo cual es necesario desarrollar un plan de acción que permita la entrega de licencias de acuerdo al espacio geográfico. En este contexto, Crissi-Aloranti (2022), determinaron que cuando se desarrolla una planificación anticipada cerca del ordenamiento territorial, es posible determinar aquellos parámetros que deben ser cumplidos posteriormente cuando se requiere la construcción de edificaciones en aquellas zonas observadas. Asimismo, Carrión et al. (2020), destacaron que por medio de la planificación se pueden establecer parámetros de diversa índole. Además, Santiago-Jácome et al. (2024), sostuvieron que, no solamente se trata de realizar la expansión urbana, sino que ésta debe ser

realizada a través de la planificación estratégica para que la ciudad sea autosuficiente por medio de las actividades económicas. Dentro de ello las municipalidades tienen una enorme responsabilidad tanto en la planificación como en la supervisión (Torres-Obregón et al., 2022).

Además, Rendón-Cusí (2022), manifestaron que, últimamente ha tomado gran importancia el proceso de ordenamiento territorial debido a que una gran cantidad de espacios geográficos se han visto reducidos debido a las actividades agrícolas. Asimismo, Miguel-Velasco et al. (2021), determinaron que por medio del planeamiento se puede prever o proyectar este tipo de expansión para dictaminar aquellas normativas que deben ser cumplidas para garantizar el potencial económico. En tanto, Araujo-Aguirre (2022), destacaron la labor institucional como parte estratégica para desarrollar el planeamiento urbano así como también para abordar las actividades de monitoreo y supervisión para que todos cumpla con los aspectos administrativos y técnicos dispuestos en la norma, la cual generará beneficios multilaterales donde la ciudadanía será la principal beneficiada.

Las dimensiones del Ordenamiento territorial urbano, concorde a MINAN (2015) son: dimensión productividad, se basa en como las organizaciones se centran en generar ideas de ingresos positivos, haciendo posible que cada producto pueda crecer, llegando a las personas de una manera segura, produciendo productos de calidad, con la utilización de recursos básicos. Asimismo, Vásquez-Santamaría (2023), corresponde al potencial de los espacios urbanos para generar resultados competitivos que aporten valor agregado al fortalecimiento de la economía, sin embargo, Jácome-Santiago et al. (2023), manifestaron que dentro de los parámetros urbanísticos también se debe considerar la seguridad para la realización de edificaciones que cumplen los estándares pertinentes, para lo cual será necesario abordar el monitoreo.

Dentro de ello, se encuentra la dimensión social, según el MINAN (2015), es todo aquello donde las personas suelen socializarse con las organizaciones buscando

satisfacción al momento de requerir algún tipo de servicio. Aunado a ello, Mollinedo (2022), estableció que la verificación de los intereses sociales dentro del ordenamiento territorial debe estar relacionado con la posibilidad de brindar espacios para la recreación y la interacción humana de modo que estos sean considerados como lugares intangibles donde no se podrá realizar algún tipo de construcción de cualquier índole; además, Miguel-Velasco et al. (2021), determinaron que la inclusión social también puede ser integrada dentro del proceso de ordenamiento a través de la entrega de servicios competitivos donde los ciudadanos se vean beneficiados de una u otra manera considerando sus limitaciones.

Además, la dimensión ambiental, según el MINAN (2015), se enfoca en disminuir riesgos hacia las organizaciones, mejorando los servicios que pueden ser dañinos para la población, buscando soluciones de gestión. Conjuntamente, Cingolani et al. (2022), probablemente se trate de uno de los aspectos fundamentales dentro del ordenamiento del territorio debido a que involucra la designación de lineamientos para la preservación de los recursos, sobre todo de aquellos que son fundamentales como los árboles, el agua, entre otros, de modo que la expansión urbana no afecte su disponibilidad o ponga en riesgo la existencia humana dentro de este ámbito geográfico; en este contexto, Crissi-Aloranti (2022), manifestaron que la planeación deberá incorporar lineamientos ambientales para la conservación respectiva de los recursos y ecosistemas que se vean involucrados dentro del proceso de expansión urbana.

En cuanto a la dimensión acondicionamiento territorial, según el MINAN (2015), son instrumentos donde el objetivo de una organización es orientar y regular las actividades humanas en cuanto a la distribución de roles y funciones hacia los pobladores de la zona. Asimismo, Carrión et al. (2020), determinaron que el acondicionamiento territorial de los espacios geográficos permitirá realizar el saneamiento respectivo para que los propietarios pueden realizar la construcción sin ningún tipo de complicaciones al mismo tiempo que se pueda garantizar la seguridad. Además, Santiago-Jácome et al. (2024), es necesario desarrollar los

lineamientos correspondientes para que los espacios sean acondicionados cumpliendo las directrices estratégicas que facilitarán su fortalecimiento contundente para la identificación sin restricciones, lo cual también aportará valor a la economía.

Consecuente la dimensión catastro y titulación, según el MINAN (2015), es todo aquello donde las organizaciones se centran en buscar información adecuado, para brindar fines legales en cuanto a los bienes correspondiente. Además, Rendón-Cusí (2022), la realización del proceso de ordenamiento relacionado con el catastro debe tomar en cuenta el lineamiento de proyección para prever aquellos lugares que tienen un potencial de crecimiento futuro, de modo que se realice la determinación de los parámetros para la expansión correspondiente sin que se afecten los intereses de los propietarios. Asimismo, Miguel-Velasco et al. (2021), determinaron que la titulación corresponde al proceso mediante el cual los propietarios acceden a la documentación legal correspondiente que acredita su titularidad, la cual es válida para diferentes trámites administrativos.

Asimismo, las teorías del desarrollo económico son: teorías del desarrollo y economía política, determina que los aspectos de planeamiento dentro del desarrollo urbano permiten establecer aquellos parámetros respecto al crecimiento proyectado de los espacios geográficos, de modo que se puedan tomar medidas anticipadas (Medina-Valdés, 2020). Teorías de crecimiento económico, en ellas se hará mayor énfasis en el próximo epígrafe, no por desvalorizar el contenido teórico de las anteriores, sino por contextualizar el fenómeno (Travieso-Martín, 2021). Teoría de eficiencia dinámica, destaca por su orientación hacia el crecimiento urbano con un enfoque de rentabilidad y mejoramiento de la productividad a través del fortalecimiento de la infraestructura correspondiente de forma ordenada (Urdaneta-Montiel et al., 2021).

En referencia a la segunda variable Desarrollo económico, permite aprovechar de manera estandarizada los recursos del medio local para mejorar la economía de un sector, a través de proyectos productivos efectuados por el estado para

estabilizar la pobreza dentro de algunos sectores (Batista, et al, 2016). Asimismo, Martínez-Liberato et al. (2023), manifestaron que se relaciona con las posibilidades económicas para los ciudadanos, sino que además también abre las posibilidades para mejorar los servicios y esenciales. Además, Cuevas-Mauricio & Yañez-Rosario (2024), manifestaron que el fortalecimiento de la economía debe ser abordada por parte de las instituciones con total responsabilidad para hacer posible la extensión de aquellos servicios que le corresponden al ciudadano por derecho.

En tanto, Arwani et al. (2023), las mediciones desarrolladas acerca del crecimiento económico también están relacionados con la disponibilidad de los servicios esenciales dentro de los ciudadanos, es por ello que los indicadores que se dedican a medir este factor también toman en cuenta la accesibilidad correspondiente. Asimismo, Romanello (2022), determinaron que el fortalecimiento de la infraestructura técnica y arquitectónica permitirá que la economía se vaya desarrollando de forma estratégica contemplando diversos parámetros como la seguridad y el ordenamiento. De la misma forma, Angulo-Bustinza y Zeballos-Ponce (2023), destacaron la existencia de diversos pilares que sostienen la economía, dentro de los cuales se encuentra a las actividades agrícolas dependiendo de la ubicación geográfica donde se desarrolle. De todas formas, Cano (2023), determinaron que el fortalecimiento de cada una de las actividades económicas permitirá su fortalecimiento competitivo que generará resultados integrales. Asimismo, Pacheco-Lay y Miranda-Blanco (2021), sostuvieron que la determinación de políticas para evitar la marginación de ciertos sectores económicos permitirá que la economía se desarrolle adecuadamente para el beneficio común.

Las dimensiones del Desarrollo económico, según Batista et al. (2016) son: dimensión recursos físicos e infraestructura, son todo aquellos donde los materiales tangibles se utilizan de una manera productiva tanto para las organizaciones como para la población, dentro del cual también se encuentra la inversión estatal por medio de proyectos resaltantes para que la ciudadanía

cuenta con el aliciente necesario para crecer. Asimismo, Martínez-Liberato et al. (2023), destacaron que la capacidad productiva de una economía está relacionada directamente con la infraestructura correspondiente, la misma que hace posible la determinación de la capacidad para cubrir la demanda. Además, Cuevas-Mauricio & Yañez-Rosario (2024), los factores productivos que están relacionados directamente con el crecimiento de la economía, principalmente son humanos, por lo que el mejoramiento de sus conocimientos también permitirá generar resultados sobresalientes.

En cuanto, a la dimensión recursos Humanos, según Batista et al. (2016), se enfocan en buscar el personal adecuado para llevar a cabo información de calidad, generando empleos y proyectos productivos hacia la población y por ello resolviendo problemas laborales. En tanto, Arwani et al. (2023), sostuvieron que permitirá la realización de procedimientos estratégicos y estandarizados para la medición del crecimiento correspondiente. Asimismo, Romanello (2022), manifestaron que se trata del recurso más importante que permite la articulación de elementos físicos y tecnológicos para potenciar el crecimiento de la economía gracias a la posibilidad de abordar soluciones estratégicas cuando se presentan problemas complejos.

Por otro lado, considera la dimensión recursos económicos y financieros, según Batista et al. (2016) son los medios donde las organizaciones deben considerar de una manera positiva e intacta, ya que son los materiales que satisfacen las necesidades dentro de un proceso productivo o mejor dicho son las actividades de una empresa para que salga benefactora. Para, Cano (2023), está relacionada directamente con la capacidad de inversión en nuevos activos para mejorar la capacidad productiva de una economía. Asimismo, Pacheco-Lay y Miranda-Blanco (2021), destacaron que una administración correcta de los recursos financieros permitirá que se realice la implementación económica correspondiente a través de diversas modalidades, dentro de los cuales se encuentra la utilización del sistema financiero como el apalancamiento idóneo para crecer.

En la dimensión recursos Técnicos, según Batista et al. (2016), son los procedimientos de una empresa, para que, puedan generar un mejor desarrollo adecuado, es decir que son los medios de tecnología al momento de gestionar un requisito, mejor dicho es un sistema donde puedan tener el control de todo. De la misma forma, Angulo-Bustinza y Zeballos-Ponce (2023), implica el involucramiento de las tecnologías dentro de los procesos productivos para hacer posible el dinamismo de las actividades reduciendo los costos y otros factores que generarán mejores resultados benéficos para una economía. Asimismo, Romanello (2022), corresponde a la utilización de conocimientos y estratégicos para diseñar políticas competitivas orientadas a generar mejor rendimiento en sus diferentes aspectos.

Del mismo modo, la dimensión recursos Socioculturales y educación, según Batista et al. (2016), son los propósitos hacia donde cada tipo de organización quiere llegar, manteniendo los aprendizajes o competencias intactos hacia los colaboradores, y con ello se sientan identificados de una manera positiva, hacia cualquier tipo de costumbre y tradiciones. Asimismo, Pacheco-Lay y Miranda-Blanco (2021), corresponde a la incorporación de los lineamientos culturales y sociales dentro del crecimiento de la economía para no perder la identidad de los espacios geográficos, sino que estos ayuden a generar mejores estrategias de mejoramiento, además, Cano (2023), permite el fortalecimiento de la economía, lo cual está sustentado precisamente en la entrega de nuevos conocimientos para que las personas se vayan formando profesionalmente y posteriormente realicen el aporte correspondiente para mejorar la economía a través de estrategias debidamente fundamentadas y sobresalientes.

Finalmente, se plantea la siguiente hipótesis general: H1. Existe relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023 y como hipótesis específicas: H1: El nivel de ordenamiento territorial urbano en el distrito de Tarapoto - 2023, es alto, H2: El nivel de desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023, es alto y H3: Existe

relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023.

## II. METODOLOGÍA

De acuerdo con el tipo de estudio, fue básica, por orientarse a la obtención de más información por medio de la prueba de hipótesis (CONCYTEC, 2020). Asimismo, fue de diseño no experimental, según Ramos-Galarza (2021), abarca la recopilación de los datos desde el mismo lugar donde se desarrollaron las variables de forma natural sin intervenir en cambios que puedan generar la modificación de los datos normales. Además, tuvo un enfoque cuantitativo, contemplando el despliegue estadístico y numérico (Ramos-Galarza, 2020). Asimismo, fue de corte transversal, considerando que se tomaron datos en un solo momento sin la necesidad de volver a recopilarlos (Cvetkovic-Vega et al., 2021). Fue de alcance descriptivo correlacional, debido a que primero desarrolló la descripción de variables y posteriormente desarrolló la comprobación de la relación entre ambas variables en un determinado tiempo (Ramos-Galarza, 2021).

Respecto al sistema de variables, se consideró al ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico (la operacionalización de tallada se encuentra en el anexo 1).

Por consiguiente, la población fue la extensión de aquellos individuos que se consideraron convergentes dentro de un mismo espacio geográfico para hacer posible su análisis correspondiente (Hernández-González, 2021). En este caso fueron 74 colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Martín (Datos proporcionados por el área de recursos humanos). De ese mismo modo la muestra estuvo determinada como una parte de la población como parte del objetivo de investigación para determinar una data necesaria (Mucha-Hospinal, 2021). La muestra estuvo conformada por 74 colaboradores. De acuerdo con el muestreo fue no probabilístico tipo censal. Asimismo, la unidad de análisis fue un colaborador. Por otro lado, la técnica fue la encuesta, según Medina et al. (2023), representa un elemento valioso que ayudó a recopilar la data requerida para el procesamiento.

Por lo anterior, el instrumento que se utilizó para el recojo de información de ambas variables que fue el cuestionario; dentro de ello, para medir la variable 1 tuvo 15 enunciados, dividido en sus dimensiones. Para medir la variable 2 tuvo 15 enunciados, dividido en 3 dimensiones. Para ambos cuestionarios las opciones de respuesta fueron: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5. Asimismo, para medir ambas variables, se construyó una escala ordinal con niveles: bajo (15-35), medio (36-56) y alto (57-75).

En tanto, para la validez se consideró el juicio de expertos, dentro del cual se congregaron a los profesionales pertinentes para la revisión necesaria de cada cuestionario (Veloza-Gamba, 2023). En caso del primer instrumento, el promedio fue de 0.98 (0.98 %), para la segunda fue 0.98 (0.98 %), explicando la concordancia entre los evaluadores, de tal forma que se garantizó la validez requerida para su utilización. De esa manera la verificación de la confiabilidad fue desarrollada a través del alfa de Cronbach dentro del cual se destacó la regla principal donde los resultados deben ser como mínimo 0.7 para considerarse como confiables (Veloza-Gamba, 2023). Respecto a la variable ordenamiento territorial urbano, se alcanzó un resultado de 0.962, en la variable desarrollo económico fue de 0.981 garantizando de esta forma una fiabilidad fuerte.

En cuanto a los procedimientos que se desarrollaron, se inició por la entrega de una solicitud por medio de la cual se obtuvo el permiso correspondiente, luego se desarrolló la indagación en las fuentes confiables con la cual se extrajeron datos relevantes y actualizados acerca de las variables, para luego dar lugar a la construcción de los instrumentos considerando sus dimensiones e indicadores, estos fueron validados y también se comprobó su confiabilidad para luego ser aplicado directamente hacia la muestra; todo ello permitió la obtención de los datos para el procesamiento, con ello se obtuvieron los datos que se consideraron para abordar las discusiones, determinación de conclusiones y planteamiento de recomendaciones. El análisis de los datos estuvo propiciado por el SPSS v.25 el cual hizo posible la implementación de la estadística descriptiva para conocer datos como las frecuencias y los porcentajes, además

de la integración de la estadística inferencial por medio de la cual se abordó la comprobación de las hipótesis juntamente con su interpretación respectiva gracias al coeficiente pertinente dictaminado por la prueba de normalidad.

En congruencia a lo dispuesto, se consideró el cumplimiento de los principios éticos internacionales: beneficencia, donde se priorizaron aquellas actividades y la orientación estratégica de la investigación para generar datos resaltantes acerca de la identificación del problema juntamente con la determinación de aquellas recomendaciones que puedan ayudar a la solución competitiva, no maleficencia, sin provocar perjuicios o daños que pudieran entorpecer el funcionamiento de la institución, justicia, garantizando el cumplimiento idóneo de los lineamientos de cada derecho, autonomía, debido a que ese facilitó la identificación del tema libremente. Consentimiento informado, brindando la orientación respectiva a los participantes para que estos tengan conocimiento acerca del procedimiento abordado.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Identificar el nivel de ordenamiento territorial urbano en el distrito de Tarapoto – 2023

**Tabla 1.** Nivel de ordenamiento territorial urbano y sus dimensiones.

Variable/Dimensiones	Nivel	Rango	f	%
Ordenamiento territorial urbano	Bajo	15-35	15	20%
	Medio	36-56	54	73%
	Alto	57-75	5	7%
	Total		74	100%

*Nota.* Cuestionario aplicado a colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Martín.

#### Interpretación

La variable ordenamiento territorial urbano presenta un nivel medio en 73 %, es decir, el plan de ordenamiento territorial actual se concentra solo en el desarrollo de normas asociadas con la clasificación del suelo, con énfasis urbano, existen deficiencias normativas en lo que es el crecimiento económico del distrito y calidad de vida de los ciudadanos.

#### 3.2. Analizar el nivel de desarrollo económico en el distrito de Tarapoto – 2023.

**Tabla 2.** Nivel de desarrollo económico y sus dimensiones.

Variable/Dimensiones	Nivel	Rango	f	%
Desarrollo económico	Bajo	15-35	26	35%
	Medio	36-56	44	59%
	Alto	57-75	4	6%
	Total		74	100%

*Nota.* Cuestionario aplicado a colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Martín.

#### Interpretación

La variable desarrollo económico tiene un nivel medio en 59 %, es decir, la limitación en la asociatividad de los actores para producir y comercializar

bienes y servicios no existe el fortalecimiento y apoyo en las actividades económicas lo que no permite ser competir y generar resultados integrales.

**Tabla 3.** *Prueba de normalidad.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Ordenamiento territorial urbano	,095	74	,093
Desarrollo económico	,071	74	,200*

*Nota:* Datos obtenidos del SPSS V.25

El Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup> se calculó por tratarse de una muestra de 74 elementos, Siendo  $p = 0,093$  y  $0,200$  lejano a  $0.05$ , detallando una distribución normal; conllevando al uso del coeficiente de Pearson para las correlaciones.

**3.3. Establecer la relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023.**

**Tabla 4.** *Relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico.*

		Productividad	Social	Ambiental	Acondicionamiento territorial	Catastro y titulación	Desarrollo económico
Productividad	Correlación de Pearson	1	,442**	,605	,685	,651	,872*
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000
	N	74	74	74	74	74	74
Social	Correlación de Pearson	,442**	1	,907**	,629	,653	,731**
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,000	,000	,000
	N	74	74	74	74	74	74
Ambiental	Correlación de Pearson	,605	,907**	1	,008	,634	,456**
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000	,000	,000
	N	74	74	74	74	74	74
Acondicionamiento territorial	Correlación de Pearson	,685	,629	,608	1	,982	,432**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000		,000	,000
	N	74	74	74	74	74	74
Catastro y titulación	Correlación de Pearson	-,065	-,165	-,134	,198	1	-,037
	Sig. (bilateral)	,582	,159	,255	,090		,753
	N	74	74	74	74	74	74
Desarrollo económico	Correlación de Pearson	,872**	,731**	,456**	,432**	,753	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	
	N	74	74	74	74	74	74

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota:* Datos obtenidos del SPSS V.25

### Interpretación

Existe relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico, donde se evidencia que existe relación positiva alta y significativa entre la productividad y el desarrollo económico con un coeficiente de Pearson de 0.872, existe relación positiva alta y significativa entre la dimensión social y el desarrollo económico con un coeficiente de 0.731, existe relación positiva moderada y significativa entre la dimensión ambiental y el desarrollo económico con un coeficiente de 0.456, existe relación positiva moderada y significativa entre la dimensión ambiental y el desarrollo económico con un coeficiente de 0.432 y un p valor 0.000 menor a 0.01 en todas las correlaciones, por otro lado, no existe relación significativa entre el Catastro y titulación y el desarrollo económico con un coeficiente de -0.037 y un p valor 0.753 mayor a 0.01, siendo la única dimensión que no guarda relación.

#### 3.4. Determinar la relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto – 2023.

**Tabla 5.** *Relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico.*

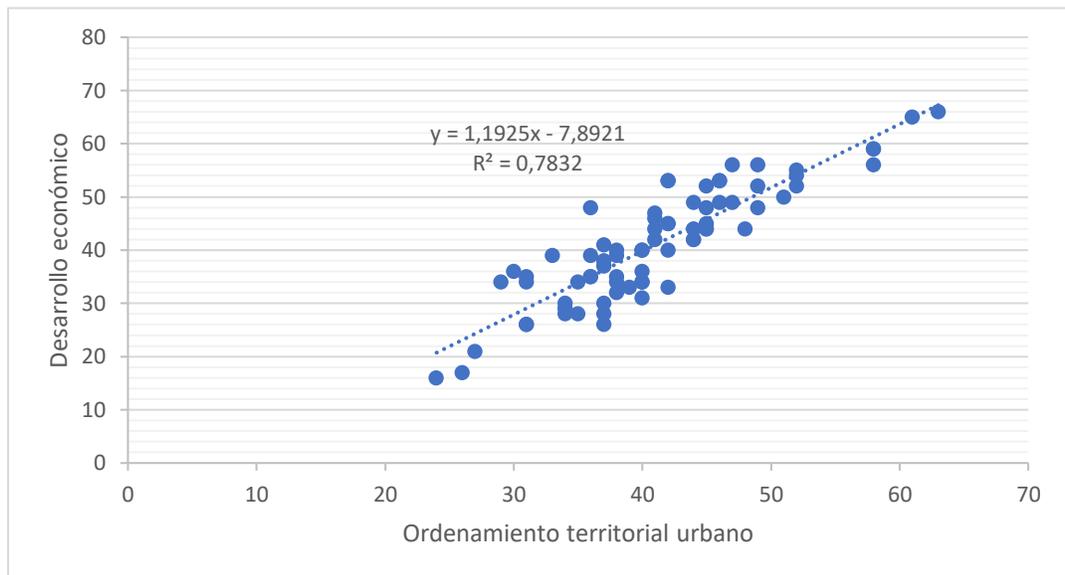
		Ordenamiento territorial urbano	Desarrollo económico
Ordenamiento territorial urbano	Correlación de Pearson	1	,885**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	74	74
Desarrollo económico	Correlación de Pearson	,885**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	74	74

*Nota:* Datos obtenidos del SPSS V.25

## Interpretación

Existe relación positiva alta y significativa entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto – 2023, con un coeficiente de Pearson de 0.885 y un p-valor de 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), aceptando así la hipótesis de la investigación.

**Figura 1.** Gráfico de dispersión entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico.



*Nota:* Elaboración propia a partir de las puntuaciones de la base de datos.

El coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.7832$ ), indica que el desarrollo económico depende en 78,32 % del ordenamiento territorial urbano.

#### IV. DISCUSIÓN

Se destacó que el nivel de ordenamiento territorial urbano es medio en 73 %, debido a la buena categorización que dan dentro de cada organización, generando la mejora de las actividades que se realizan constantemente. Concordando con la teoría de la planificación territorial, según González-Acuña y Soto-Velásquez (2022), sostiene que el crecimiento de la economía juntamente con la infraestructura debe ir de la mano de forma ordenada para lograr la integración de una visualización responsable y segura dentro de los parámetros urbanísticos. Por lo tanto, la planificación es primordial para que el crecimiento de las entidades mejore, beneficiando la economía a un corto tiempo, logrando consigo una infraestructura adecuada sobre la economía implementada.

Bajo esta misma lógica coincide con Brochet-Benoît & Moreno-Serrano (2020), que respecto a la consulta hacia los ciudadanos acerca de su percepción sobre la planificación en el área urbana, el 69.3% mencionaron que se desarrolla dentro de un nivel medio, mientras que el 19.6 lo categorizó dentro de un nivel bajo debido a que no existen determinaciones precisas, así como tampoco se realiza la fiscalización para determinar si se vienen cumpliendo las normativas dispuestas debido a que existe una gran cantidad de construcciones que se han realizado sin contar con el permiso correspondiente y se encuentran asentadas en zonas de alto potencial económico. Es así como generan una relación adecuada con el ordenamiento que se muestra al momento de desarrollar una estrategia con un adecuado parámetro dentro de cada institución.

De ese mismo modo, coincide con Santiago-Jácome et al. (2024), sostuvieron que no solamente se trata de realizar la expansión urbana, sino que ésta debe ser realizada a través de la planificación estratégica para que la ciudad sea autosuficiente por medio de las actividades económicas. Dentro de ello las municipalidades tienen una enorme responsabilidad tanto en la planificación como en la supervisión. Es así como planificar de manera adecuada las actividades es necesario, porque con ello generan beneficios para que

incrementen un desarrollo de las gestiones acordadas entre el estado con los convenios aceptados.

Por consiguiente, el nivel de desarrollo económico es medio en 59 %, debido a como el desarrollo económico fortalece a las entidades para beneficiar a los ciudadanos con los servicios de crecimiento que se presente. Lo descrito coinciden con la teoría de eficiencia dinámica, según Urdaneta-Montiel et al. (2021), destaca por su orientación hacia el crecimiento urbano con un enfoque de rentabilidad y mejoramiento de la productividad a través del fortalecimiento de la infraestructura correspondiente de forma ordenada. Es por ello, la falta de productividad de las personas que no cumplen con las funciones correspondientes, haciendo que los proyectos a ejecutarse se detengan, perjudicando el crecimiento de los responsables que se enfocan en construir una mejor infraestructura.

Por ende, coincide con Akbar-Noor & Mahdi-Fatima (2023), que el crecimiento de la economía puede ser visualizado a través de diversas estrategias, dentro de los cuales se encuentra la visualización holística a través del análisis del crecimiento de las diversas actividades representativas, sin embargo, es necesario realizar un análisis crítico y técnico que permita recopilar los índices de crecimiento entre un periodo y otro, de modo que las instituciones encargadas puedan aplicar las medidas estratégicas para el incentivo de estas áreas por medio de inversiones que estén orientadas al fortalecimiento de la infraestructura respectiva; también destacaron la necesidad de determinar ciertos parámetros para los índices de crecimiento de la economía, los cuales permitirán la integración de metas para el incentivo correspondiente. De esa manera el estado busca soluciones para que el desarrollo económico se mantenga intacta, haciendo que las personas se encarguen de mejorar el fortalecimiento dentro del territorio, con el fin de cumplir con las necesidades de cada tipo de población.

De este modo, coincide con Arwani et al. (2023), las mediciones desarrolladas acerca del crecimiento económico también están relacionados con la

disponibilidad de los servicios esenciales dentro de los ciudadanos, es por ello que los indicadores que se dedican a medir este factor también toman en cuenta la accesibilidad correspondiente. Es por eso que las autoridades buscan mejorar los servicios que brindan hacia la población, para que existan mejores controles de la disponibilidad en crear actividades benefactoras que se da en un tiempo adecuado, tomando en cuenta los procedimientos a ser ejecutadas con la accesibilidad correspondiente.

Por lo tanto, existe relación positiva moderada, alta y significativa entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico, con un valor de Pearson de 0.432, 0,456, 0,731, 0,753, 0.872 y un p-valor de 0,000, dichos resultados se basan en cómo el ordenamiento territorial se enfoca en mejorar el desarrollo económico. Lo descrito coinciden con la teoría en confluencia y refutación, según Herrera-Montero y Herrera-Montero (2020), tiene la necesidad de abordar un análisis acerca de los potenciales de crecimiento de la economía para el desarrollo urbano, lo cual permitirá aceptar o descartar ciertas ideas para el mejoramiento de la infraestructura. Es por ello que tienen la experiencia de poner en marcha cada tipo de estrategia, para así permitir que mejoren los ordenamientos territoriales que se tienen dentro de las entidades.

De esa manera coincide con Suárez-Mayorga & Barbosa (2023), que el ordenamiento territorial ha crecido últimamente, dado que el estado ha promovido programas para mantener a la ciudadanía satisfecha a través de los proyectos que se basan en cultivos agrícolas, de tal manera se tienden a reducir la pobreza en varios sectores mediante estos nuevos beneficios otorgados por el gobierno. Asimismo, existe un vínculo representado por un valor de 0.476, donde explica la importancia de abordar el ordenamiento territorial conforme a lo dictaminado de las normativas para lograr no sólo el ordenamiento de las zonas urbanas sino también para organizar las actividades económicas de acuerdo a la ubicación, para ello es necesario aportar procedimientos de planeación con criterios técnicos y arquitectónicos donde se tome en cuenta el impacto de las edificaciones de acuerdo a su ubicación. Es así que las personas son

beneficiados con la inversión que hace el estado para que existan un mejor ordenamiento territorial dentro de la población, enfocándose en mejorar la economía actual.

Por ello, coincide con Araujo-Aguirre (2022), destacaron la labor institucional como parte estratégica para desarrollar el planeamiento urbano, así como también para abordar las actividades de monitoreo y supervisión para que todos cumpla con los aspectos administrativos y técnicos dispuestos en la norma, la cual generará beneficios multilaterales donde la ciudadanía será la principal beneficiada. Es por ello que dentro de las entidades es común que exista un control, porque conlleva a mejorar las actividades que se dan de acuerdo a las implementaciones del estado, mejorando con ello la supervisión que cada entidad promueve para que así obtengan un crecimiento adecuado.

Por otro lado, existe relación positiva alta y significativa entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto – 2023, con valor de Pearson de 0.885 y un p-valor de 0,000, indica que el desarrollo económico depende en 78,32 % del ordenamiento territorial urbano, estos resultados indican que mientras mayor sea el ordenamiento territorial, mayor será el desarrollo económico, mantenido la dependencia adecuada entre ellas. Lo descrito coinciden con la teoría del desarrollo y economía política, según Medina-Valdés (2020), determina que los aspectos de planeamiento dentro del desarrollo urbano permiten establecer aquellos parámetros respecto al crecimiento proyectado de los espacios geográficos, de modo que se puedan tomar medidas anticipadas. Asimismo, está la teoría social al objeto de investigación OT, según Crissi-Aloranti (2022), manifiesta que las actividades de ordenamiento territorial deben estar ordenadas de acuerdo a la clasificación establecida por la normativa regional donde se terminen aquellos espacios para la construcción de los tipos de vivienda que no generen afecciones a la seguridad y la economía en su conjunto. Es así como el desarrollo de la población mejora el crecimiento económico tanto del estado como de la población, mejorando consigo las

actividades que realizan al momento de llevar a cabo el ordenamiento territorial de cada gestión.

Por consiguiente, coinciden con Aragón & Valladares-Vielman (2023), que la relación evidenciada está representada por un valor de 0,480 considerada también como representativa lo cual permite destacar la importancia de desarrollar las actividades de ordenamiento dentro del territorio distrital considerando los parámetros establecidos por la normativa, de modo que las licencias de edificación sean entregadas después de la verificación correspondiente y el cotejo con los parámetros urbanísticos establecidos por la municipalidad, es decir, se trata de la generación de posibilidades para elevar el potencial económico dentro del ámbito local a través del ordenamiento correcto de las edificaciones, de modo que éstas se encuentran ubicadas estratégicamente para generar beneficio común. Es así como el estado busca la manera de que exista un ordenamiento benefactor para que mejore el desarrollo dentro de la población, con el fin de establecer estrategias adecuadas a cada normativa.

De esa manera, coincide con Caldas-Jara et al. (2023) que el análisis respecto a la participación de la economía para fortalecer el desarrollo competitivo, debe estar basado precisamente en el potencial de las actividades económicas que se pueden desarrollar dentro de un mismo espacio geográfico, para lo cual se requiere el involucramiento de diversas instituciones y la sociedad civil organizada, de modo que todos brinden su punto de vista para determinar categorías e indicadores que conlleven a la determinación del avance económico, también es preciso destacar la realización de un monitoreo adecuado por parte de las instituciones que cuentan con las responsabilidades y el personal profesional pertinente, de modo que los incentivos no solamente sean entregados dentro de los parámetros de planeación, sino que se tomen medidas emergentes para solucionar los problemas con la brevedad. Es así como la economía es bien vista cuando el estado se enfoca en mejorar el desarrollo dentro de la comunidad,

conllevando así el ordenamiento territorial para que determinen la importancia de cada profesional.

## V. CONCLUSIONES

Existe relación positiva alta y significativa entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto – 2023, con un valor ( $r=0.885$ ;  $p=0,000 \leq 0.01$ ) Además, el desarrollo económico depende en 78,32% del ordenamiento territorial urbano, lo cual indica que mientras mayor eficiencia por parte de la entidad para cumplir con las disposiciones para el ordenamiento, mejores posibilidades habrá para el desarrollo económico.

El nivel de ordenamiento territorial urbano en el distrito de Tarapoto – 2023, es medio en 73%; es decir, el plan de ordenamiento territorial actual se concentra solo en el desarrollo de normas asociadas con la clasificación del suelo, con énfasis urbano, existen deficiencias normativas en lo que es el crecimiento económico del distrito y calidad de vida de los ciudadanos.

El nivel de desarrollo económico es medio en 59%, es decir, la limitación en la asociatividad de los actores para producir y comercializar bienes y servicios, no existe el fortalecimiento y apoyo en las actividades económicas lo que no permite ser competir y generar resultados integrales.

Existe relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico, donde se evidencia que existe relación positiva alta entre la productividad y el desarrollo económico con un coeficiente de Pearson de 0.872, existe relación positiva alta entre la dimensión social y el desarrollo económico con un coeficiente de 0.731, existe relación positiva moderada entre la dimensión ambiental y el desarrollo económico con un coeficiente de 0.456, existe relación positiva moderada entre la dimensión ambiental y el desarrollo económico con un coeficiente de 0.432 y un p valor 0.000 menor a 0.01 en todas las correlaciones, por otro lado, no existe relación entre el Catastro y titulación y el desarrollo económico con un coeficiente de -0.037 y un p valor 0.753 mayor a 0.01, siendo la única dimensión que no guarda relación; esto indica que el fortalecimiento de las actividades para hacer posible la eficiencia en el desarrollo

urbano, mejores posibilidades habrán para desarrollar la economía local, favoreciendo el crecimiento integral de todos los involucrados.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, desarrollar un planeamiento urbano en cumplimiento del PDU, para abordar actividades de monitoreo y supervisión y se cumpla con los aspectos administrativos y técnicos dispuestos en la norma, la cual generará beneficios multilaterales donde la ciudadanía será la principal beneficiada.

Al gerente municipal, incorporar lineamientos ambientales dentro de los planes institucionales (ZEE, PDU, PDC, PCU) para la conservación respectiva de los recursos y ecosistemas que se vean involucrados dentro del proceso de expansión urbana.

Al jefe del área de gestión ambiental, Gestionar un mejor acondicionamiento territorial de los espacios geográficos, lo que permitirá realizar el saneamiento respectivo para que los propietarios puedan realizar sus actividades (construcción y mejoramiento de sus predios) sin ningún tipo de complicaciones al mismo tiempo que se pueda garantizar la seguridad en general.

Al gerente municipal, fortalecer cada una de las actividades económicas, mediante el apoyo continuo de los diferentes niveles de gobierno, lo que conllevará a un mejor dinamismo económico, generación de fuentes de trabajo y diversidad económica, convirtiéndolo al distrito en una atracción para la inversión privada.

## REFERENCIAS

- Akbar-Noor, B. A. & Mahdi-Fatima, S. (2023). The interest of the supreme audit institution in sustainable economic, social and environmental development on the audit quality performance. *International Journal of Professional Business Review*, 8(1). <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i1.1164>
- Andrea-Carrión, A., Vieyra, A. y Alvarado, V. (2020). Políticas y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina, *Rev. geogr. Norte Gd. no.77*, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000300005>
- Angulo-Bustinza, H. D. y Zeballos-Ponce, V. F. (2023). Crecimiento económico inclusivo y comercio internacional en el Perú 2000-2021. *Suma de Negocios*, 30(14). <https://doi.org/10.14349/sumneg/2023.v14.n30.a5>.
- Aragón, J. & Valladares-Vielman, L. R. (2023). Regionalization and territorial organization: Spatial organization models applied in Guatemala. *Geographic Atelie*, 17(3). <https://doi.org/10.5216/ag.v17i3.78155>
- Araujo-Aguirre, W. E. (2022). Factores de la política de vivienda y desarrollo urbano sostenible del Perú al 2030. *Quipukamayoc*, 64(30). <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i64.24076>
- Arwani, A., Safi'l, M. A. & Tamara, K. (2023). Development of the economic growth model reducing poverty in central java Indonesia. *International Journal of Professional Business Review*, 8(3). <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i3.1134>
- Batista, N., Ortiz, W., y Estupiñán, J. (2016). Desarrollo local y la formación de la competencia pedagógica de emprendimiento. Una necesidad en el contexto social de Cuba. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 8(2017), 213-226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6681810>
- Beuf, A. (2023). Conventional hydrocarbons, environmental regulation and land use planning in Magdalena Medio (Colombia). *Urban Territorial Logbook*, 33(3). <https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n3.109442>
- Brochet-Benoît, D. & Moreno-Serrano, J. E. (2023). Land use planning and climate change. Dogmatic and critical study of the Regional Land Management Plan in

- Chile. *Environmental Law Magazine (Chile)*, 20(2). <https://doi.org/10.5354/0719-4633.2023.71100>
- Caldas-Jara, R., Castillo-Santamaría, B. & Castillo-Palacios, F. (2023). Strategic governance in the context of economic development and public investment. *Venezuelan Management Magazine*, 28(10). <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e10.23>
- Cano, D. M. (2023). Incidencia de la Inversión Pública y su contribución en el desarrollo económico de la provincia San Román, Puno, 2007-2021. *Rev. investig. Altoandin*, 25(3). <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2023.531>.
- Carrión, A., Vieyra, A. y Arenas, F. (2020). Políticas y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina. *Revista de geografía Norte Grande*, 77. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000300005>
- CEPLAN (2023). Análisis del crecimiento y expansión urbana a nivel nacional y el impacto a nivel regional. [https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/Analisis\\_crecimiento\\_expansion\\_urbana.pdf](https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/Analisis_crecimiento_expansion_urbana.pdf)
- Cingolani, A. M., Giorgis, M. A. & Hoyos, L. E. (2022). The vegetation of the Córdoba mountains (Argentina) at the beginning of the XXI century: a base map for land use planning. *Bulletin of the Argentine Botanical Society*, 57(1). <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v57.n1.34924>
- CONCYTEC (2020). Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D). <https://n9.cl/acokb>
- Crissi-Aloranti, V. (2022). Un modelo conceptual para el abordaje del ordenamiento territorial. *Economía, sociedad y territorio*, 67(21). <https://doi.org/10.22136/est20211721>
- Cuevas-Mauricio, S. & Yañez-Rosario, C. (2024). Perception of economic development in a Magical Town: San Sebastián del Oeste, Jalisco, Mexico. *Journal of tourism and cultural heritage*, 22(1). <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2024.22.009>
- Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J., Lama-Valdivia, J. (2021). Estudios transversales. *Facultad de Medicina Humana*, 21 (1). <https://doi.org/10.25176/RFMH.v21i1.3069>

- González-Acuña, V. H. y Soto-Velásquez, M. E. (2022). Actores sociales en el ordenamiento y gestión territorial de los Gobiernos locales del Perú. *Quipukamayoc*, 64(30). <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i64.24170>
- Hernández-González, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37 (3). <https://doi.org/6106.22370.36364c73-ffd9-41e9-93d5-e24e87d74e4e.1643990447>
- Herrera-Montero, L. A. y Herrera-Montero, L. (2020). Territorio y territorialidad: Teorías en confluencia y refutación. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 32(1). <https://doi.org/10.17163/uni.n32.2020.05>
- Jácome-Santiago, J. C., Escobar-González, C. H. & Torres-Granobles, J. C. (2023). Agricultural land management in micro territories. Case of the Río Limón in Alto Catatumbo (Colombia). *Journal of Rural Economy and Sociology*, 62(2). <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2022.272232>
- Martínez-Liberato, C., Rojas-Gabriel, A. & Oyarvide-Wellington, R. (2023). Knowledge generation in the telecommunications era and its impact on education and economic development in Latin American. *Health, Science and Technology*, 3(1). <https://doi.org/10.56294/saludcyt2023363>
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loayza, R., y Martel, C. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Medina-Valdés, Z. (2020). Teorías del desarrollo: ¿alternativa o reforma?. *Economía y Desarrollo*, 165(1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842021000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842021000100006)
- Miguel-Velasco, A. E., Martínez-García, K. A. & Martínez-Sánchez, L. A. (2021). El ordenamiento urbano como estrategia del desarrollo sustentable. *Andamios*, 43(17). <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i43.776>
- Ministerio del Ambiente. (2015). Ordenamiento territorial (OT) en el Perú (2011 – 2015) avances concretos para la sostenibilidad y acciones de MINAN en el ejercicio de rol rector. MINAN. <https://repositoriodigital.minam.gob.pe/handle/123456789/100>

- Mollinedo, S. (2022). Designing in cultural landscapes: Analysis of the Urban and Territorial Plan for the Quebrada de Humahuaca (Argentina). *Dearq*, 32. <https://doi.org/10.18389/dearq32.2022.08>
- Mucha-Hospinal, F., Chamorro-Mejía, R., y Oseda-Lazo, M. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Revista Desafíos*. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Pacheco-Lay, G. A. y Miranda-Blanco, A. R. (2021). Impacto de la crisis económica en el financiamiento y gasto público en educación en el Perú: periodo 2020-2021. *Educación*, 45(2). <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43637>.
- Peralta-Mahecha, G., Alarcón-García, Sh. J. & Garzón-Camacho, J. C. (2021). Hydric shortage in the Colombia's city system: Environmental and territorial planning in the Magdalena-Cauca hydrographic area. *Colombian Magazine of Geography*, 30(2). <https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n2.88753>
- Pirvu, R., Tudor, S. & Jianu, E. (2023). The Effects of Eastern-Western Mobility in EU on the Economic Development. *World Economy Magazine*, 64. <https://doi.org/10.33776/rem.vi64.7424>
- Prats-Germán, M. (2023). Company and its social responsibility for sustainable economic development. *International Humanities Review*, 17(3). <https://doi.org/10.37467/revhuman.v12.4735>
- Quimbayo-Ruiz, G. (2023). Environmental conflict, urbanization and dissent: Perspectives on democratic practices in spatial planning. *Eure*, 147(49). <https://doi.org/10.7764/eure.49.147.13>
- Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3). <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Ramos-Galarza, C. (2021). Diseños de investigación experimental. *CienciAmérica*, 10(1). <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v10i1.356>
- Rendón-Cusí, S. F. (2022). Evolución de la planificación territorial en Perú 1920-2021: una aproximación histórica. *Perspectiva Geográfica*, 27(1). <https://doi.org/10.19053/01233769.13523>

- Rodrigues-Paulo, H. A., Mattos-Arthur, L. C. & Monteiro-Nercilene, S. S. (2024). State and capital accumulation in Brazilian health from the perspective of the Marxist Dependency Theory. *Public health records*, 39(12). <https://doi.org/10.1590/0102-311XPT082923>
- Romanello, M. (2022). Renewable energy power plants and economic development in Brazil's northeast region. *Development and Society*, 92. <https://doi.org/10.13043/DYS.92.5>
- Saintenoy, T., González, E. F. & Rodríguez, M. U. (2022). Erratum: From the island's point of view: Inca spatial planning within the Andean transect Arica-Carangas. *Latin American Antiquity*, 33(2). DOI:10.1017/laq.2022.31
- Santiago-Jácome, J. C., González-Escobar, C. H. y Granobles-Torres, J. C. (2024). Ordenamiento territorial agropecuario en micro territorios. Caso del Río Limón, en el Alto Catatumbo (Colombia). *Rev. Econ. Sociol*, 62(2). <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2022.272232>
- Suárez-Mayorga, A. M. & Barbosa, V. (2023). The Disarticulation of the City: Cultural Heritage and Land-Use Planning in the Land Use Master Plans of Bogota, 2000 to 2019. *Journal of Planning Education and Research*. <https://doi.org/10.1177/0739456X231180566>
- Suárez-Mayorga, A. M. & Barbosa-Brandão, V. (2024). Cultural Heritage and Identity in the Land Use Master Plans of Bogota (Colombia), 2000-2019. *Historiolo*, 35(6). <https://doi.org/10.15446/historiolo.v16n35.107183>
- Torres-Obregón, D., Perleche-Ugás, D. y Aiquipa-Zavala, A. (2022). Encuentros y desencuentros entre la planificación urbana y la realidad de la producción del espacio urbano en Lima metropolitana y el Callao (1961-2020). *Revista de geografía Norte Grande*, 81. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022022000100035>
- Travieso-Martín, C. (2021). La productividad y las teorías de crecimiento económico. *Cofin Habana*, 16(1). <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v16n1/2073-6061-cofin-16-01-e04.pdf>
- Urdaneta-Montiel, A. J., Borgucci-García, E. V. y Jaramillo-Escobar, B. (2021). Crecimiento económico y la teoría de la eficiencia dinámica. *Revista de Ciencias*

de la Administración y Economía, 21(11).  
<https://doi.org/10.17163/ret.n21.2021.06>

Vásquez-Santamaría, J. E. (2023). Contributions of the Administrative Police to the Fulfillment of the Purposes of the Social and Democratic State of Law in Territorial Planning. *Mexican Bulletin of Comparative Law*, 56. <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.2023.166.18914>

Veloza-Gamba, R. (2023). Validez y fiabilidad del instrumento de análisis cuantitativo del uso de las redes sociales y el desarrollo de la inteligencia emocional en adolescente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i3.6522](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6522)

Zapata-Diana, C. S. (2023). The Recognition of Nature as a Subject of Rights: An Opportunity to Rethink Land Use Planning as an Administrative Function. *State Law Magazine*, 57. <https://doi.org/10.18601/01229893.n54.04>

# **ANEXOS**

### Anexo 1. Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Ordenamiento territorial urbano	Es un medio que permite conocer sobre los cambios establecidos dentro de un medio territorial, con el fin de poder aprovechar los recursos estableciendo normas que logren minimizar cada actividad contaminante y delimitando las políticas públicas de una manera positiva, a fin de mejorar cada capacidad de urbanización (MINAN, 2015).	Se medirá mediante sus dimensiones en una escala Likert.	Productividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oportunidad</li> <li>- competitividad</li> </ul>	<b>Ordinal</b>
			Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de vida</li> <li>- Bienestar social</li> <li>- Desarrollo de costumbres</li> </ul>	
			Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de residuos</li> <li>- Conservación y protección</li> <li>- Preservar la biodiversidad</li> </ul>	
			Acondicionamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura</li> <li>- Prevención de desastres</li> </ul>	
			Catastro y titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad jurídica</li> <li>- Saneamiento físico</li> <li>- Inversión y crédito</li> </ul>	
V2: Desarrollo económico	Se concibe como los resultados que se obtienen en función del aprovechamiento de los recursos de un determinado territorio (Batista, et al, 2016).	Es medirá mediante sus dimensiones en una escala Likert.	Recursos físicos e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura</li> <li>- Inversión estatal</li> <li>- Mejoramiento de ambientes</li> </ul>	<b>Ordinal</b>
			Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribución</li> <li>- Condiciones laborales</li> <li>- Oportunidades</li> </ul>	
			Recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversión</li> <li>- Promoción</li> </ul>	
			Recursos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de los recursos técnicos</li> <li>- Tecnología</li> </ul>	
			Recursos Socio culturales y educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades sociales</li> <li>- Actividades culturales</li> <li>- Actividades educativas</li> </ul>	

## Anexo 2. Matriz de consistencia

### Título: Ordenamiento territorial urbano y desarrollo económico en el distrito de Tarapoto, 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos																	
<p>pregunta general: ¿Cuál es la relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023?</p> <p>problemas específicos: ¿Cuál es nivel de ordenamiento territorial urbano en el distrito de Tarapoto - 2023?  ¿Cuál es el nivel de desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023?  ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto -2023?</p>	<p>objetivo general: Determinar la relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023</p> <p>objetivos específicos: Identificar el nivel de ordenamiento territorial urbano en el distrito de Tarapoto - 2023 Analizar el nivel de desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023 Establecer la relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023.</p>	<p>hipótesis general: Hi. Existe relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023</p> <p>hipótesis específicas: H1: El nivel de ordenamiento territorial urbano en el distrito de Tarapoto - 2023, es alto H2: El nivel de desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023, es alto H3: Existe relación entre las dimensiones del ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto - 2023.</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta <b>Instrumentos</b> Cuestionario</p>																	
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones																		
<p>Diseño No experimental</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --&gt; O1     M --&gt; O2     O1 -- r --&gt; O2             </pre> </div> <p>M = Muestra O1= ordenamiento territorial urbano O2 = desarrollo económico r = Relación entre ambas variables.</p>	<p><b>Población</b> La población fue constituida por 74 colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Martín</p> <p><b>Muestra</b> La muestra fue constituida por 74 colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Martín</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Productividad</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Social</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Ordenamiento territorial urbano</td> <td>Ambiental</td> </tr> <tr> <td>Acondicionamiento territorial</td> </tr> <tr> <td>Catastro y titulación</td> </tr> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;">Desarrollo económico</td> <td>Recursos físicos e infraestructura</td> </tr> <tr> <td>Recursos Humanos</td> </tr> <tr> <td>Recursos económico - financieros</td> </tr> <tr> <td>Recursos Técnicos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Recursos Socio culturales y educación</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones		Productividad		Social	Ordenamiento territorial urbano	Ambiental	Acondicionamiento territorial	Catastro y titulación	Desarrollo económico	Recursos físicos e infraestructura	Recursos Humanos	Recursos económico - financieros	Recursos Técnicos		Recursos Socio culturales y educación
Variables	Dimensiones																			
	Productividad																			
	Social																			
Ordenamiento territorial urbano	Ambiental																			
	Acondicionamiento territorial																			
	Catastro y titulación																			
Desarrollo económico	Recursos físicos e infraestructura																			
	Recursos Humanos																			
	Recursos económico - financieros																			
	Recursos Técnicos																			
	Recursos Socio culturales y educación																			

### Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

#### Cuestionario: Ordenamiento territorial urbano

##### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de ordenamiento territorial urbano.

##### Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad.

Nunca (N)	Casi nunca (CN)	A veces (AV)	Casi siempre (CS)	Siempre (S)
-----------	-----------------	--------------	-------------------	-------------

N°	ÍTEMS	Respuestas				
		N	CN	AV	CS	S
<b>Productividad</b>						
01	El ordenamiento territorial urbano que se desarrolla ayuda a promover oportunidades laborales					
02	La Municipalidad centra su atención en la promoción de oportunidades laborales.					
03	Las políticas de ordenamiento territorial urbano por la municipalidad están orientadas a generar mayor competitividad en cuanto al crecimiento de los negocios locales					
<b>Social</b>						
04	Se promueven mecanismos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito.					

<b>05</b>	Considera que un adecuado ordenamiento territorial urbano mejorará su bienestar social.					
<b>06</b>	Cree Ud. que un adecuado ordenamiento territorial urbano ayudar a un mejor desarrollo de las costumbres del distrito.					
<b>Ambiental</b>						
<b>07</b>	se desarrolla acciones de reducción de residuos sólidos de acuerdo al ordenamiento territorial urbano.					
<b>08</b>	La conservación y protección del medio ambiente dentro del casco urbano es el adecuado					
<b>09</b>	Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales dentro del distrito como actividad del ordenamiento territorial urbano					
<b>Acondicionamiento territorial</b>						
<b>10</b>	Considera que existe una adecuada infraestructura municipal para el incentivo a la actividad agrícola, agroindustrial y de agro exportación.					
<b>11</b>	Existen obras de infraestructura para la mejora de las actividades del sector educación y salud.					
<b>12</b>	La municipalidad de Tarapoto cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres ante fenómenos naturales.					
<b>Catastro y titulación</b>						
<b>13</b>	La municipalidad de Tarapoto les proporciona seguridad jurídica a sus predios.					
<b>14</b>	Sus propiedades se encuentran saneadas físicas y legalmente.					
<b>15</b>	Se impulsa la inversión privada y el acceso al crédito producto de la formalización y ordenamiento de sus predios					

## Cuestionario: Desarrollo económico

### Datos generales:

Nº de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de desarrollo económico de la ciudad de Tarapoto.

### Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad.

<b>Nunca (N)</b>	<b>Casi nunca (CN)</b>	<b>A veces (AV)</b>	<b>Casi siempre (CS)</b>	<b>Siempre (S)</b>
------------------	------------------------	---------------------	--------------------------	--------------------

Nº	ÍTEMS	Respuestas				
		N	CN	AV	CS	S
<b>Recursos físicos e infraestructura</b>						
<b>01</b>	Se realiza inversión pública en la construcción de veredas y alcantarillado en la ciudad.					
<b>02</b>	Se realiza inversión estatal en el mantenimiento de las pistas y calles.					
<b>03</b>	Se realiza el mejoramiento de las infraestructuras municipales en la ciudad de Tarapoto.					
<b>Recursos Humanos</b>						
<b>04</b>	La población económicamente activa contribuye en el crecimiento económico.					

05	Se promueve condiciones laborales favorables en el contexto de las entidades públicas y privadas.					
06	Se promueve oportunidades laborales continuas en las entidades públicas y privadas.					
<b>Recursos económicos y financieros</b>						
07	Se promueve la inversión privada en el distrito de Tarapoto					
08	Se promueve la inversión privada para generar mayor crecimiento económico.					
09	La municipalidad ayuda en la promoción y atracción de mayor inversión privada.					
<b>Recursos Técnicos</b>						
10	Se cuenta con recursos técnicos modernos para un adecuado crecimiento económico en el distrito					
11	Se promueve la formalización de los negocios con tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades					
12	Las instituciones públicas y privadas incentivan a las empresas a modernizar sus procesos tecnológicos					
<b>Recursos Socio culturales y educación</b>						
13	Se incentiva el desarrollo de actividades sociales					
14	Se difunde las actividades culturales que se desarrolla en el distrito de Tarapoto					
15	Se promociona por diversos medios las actividades educativas desarrolladas					



	Prevención de desastres	La municipalidad de Tarapoto cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres ante fenómenos naturales.					X					X					X					X
Catastro y titulación	Seguridad jurídica	La municipalidad de Tarapoto les proporciona seguridad jurídica a sus predios					X					X					X					X
	Saneamiento físico	Sus propiedades se encuentran saneadas físicas y legalmente.					X					X					X					X
	Inversión y crédito	Se impulsa la inversión privada y el acceso al crédito producto de la formalización y ordenamiento de sus predios					X					X					X					X

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

#### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
Objetivo del instrumento:	Medir la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
Nombres y apellidos del experto:	CÉSAR AUGUSTO TORRES RÍOS				
Documento de identidad:	46252324	Años de experiencia en el área:	MÁS DE 02 AÑOS	Máximo grado académico:	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
Institución:	ELECTRO ORIENTE S.A.			Cargo:	ASISTENTE EN GESTIÓN HUMANA
Nacionalidad:	PERUANA			Número telefónico	939213150
Firma				Fecha	02/06/2024

*Mg. Cesar Augusto Torres Rios*  
CCPSM N° Mat. 19-2154

### Matriz de validación del cuestionario de la variable: Desarrollo económico

**Definición de la variable:** Se concibe como los resultados que se obtienen en función del aprovechamiento de los recursos de un determinado territorio (Batista, et al, 2016).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Recursos físicos e infraestructura	Infraestructura	Se realiza inversión pública en la construcción de veredas y alcantarillado en la ciudad.					X					X					X						X
	Inversión estatal	Se realiza inversión estatal en el mantenimiento de las pistas y calles.					X					X					X						X
	Mejoramiento de ambientes	Se realiza el mejoramiento de las infraestructuras municipales en la ciudad de Tarapoto					X					X					X						X
Recursos Humanos	Contribución	La población económicamente activa contribuye en el crecimiento económico.					X					X					X						X
	Condiciones laborales	Se promueve condiciones laborales favorables en el contexto de las entidades públicas y privadas.					X					X					X						X
	Oportunidades	Se promueve oportunidades laborales continuas en las entidades públicas y privadas.					X					X					X						X
Recursos económicos y financieros	Inversión	Se promueve la inversión privada en el distrito de Tarapoto					X					X					X						X
		Se promueve la inversión privada para generar mayor crecimiento económico.					X					X					X						X
	Promoción	La municipalidad ayuda en la promoción y atracción de mayor inversión privada.					X					X					X						X
Recursos Técnicos	Capacidad de los recursos técnicos	Se cuenta con recursos técnicos modernos para un adecuado crecimiento económico en el distrito					X					X					X						X
	Tecnología	Se promueve la formalización de los negocios con tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades					X					X					X						X
		Las instituciones públicas y privadas incentivan a las empresas a modernizar sus procesos tecnológicos					X					X					X						
Recursos Socio culturales y educación	Actividades sociales	Se incentiva el desarrollo de actividades sociales					X					X					X						X
	Actividades culturales	Se difunde las actividades culturales que se desarrolla en el distrito de Tarapoto					X					X					X						X
	Actividades educativas	Se promueve por diversos medios las actividades educativas desarrolladas					X					X					X						X

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de la variable "Desarrollo económico"				
Objetivo del instrumento:	Medir el cuestionario "Desarrollo económico"				
Nombres y apellidos del experto:	CÉSAR AUGUSTO TORRES RÍOS				
Documento de identidad:	46252324	Años de experiencia en el área:	MÁS DE 02 AÑOS	Máximo grado académico:	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
Institución:	ELECTRO ORIENTE S.A.			Cargo:	ASISTENTE GESTIÓN HUMANA
Nacionalidad:	PERUANA			Número telefónico	939213150
Firma	 <u>Mg. Cesar Augusto Torres Rios</u> CCPSM N° Mat. 19-2154			Fecha	02/06/2024



	Prevención de desastres	La municipalidad de Tarapoto cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres ante fenómenos naturales.				X			X				X				X
Catastro y titulación	Seguridad jurídica	La municipalidad de Tarapoto les proporciona seguridad jurídica a sus predios				X			X				X				X
	Saneamiento físico	Sus propiedades se encuentran saneadas físicas y legalmente.				X			X				X				X
	Inversión y crédito	Se impulsa la inversión privada y el acceso al crédito producto de la formalización y ordenamiento de sus predios				X			X				X				X

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

#### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
Objetivo del instrumento:	Medir la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
Nombres y apellidos del experto:	Keller Sánchez Dávila				
Documento de identidad:	\$1997504	Años de experiencia en el área:	10 años	Máximo grado académico:	Doctor
Institución:	Universidad César Vallejo			Cargo:	Docente de investigación
Nacionalidad:	Peruano			Número telefónico	992502739
Firma	 Dr. Keller Sánchez Dávila DOCENTE POS GRADO			Fecha	02/06/2024

**Matriz de validación del cuestionario de la variable: Desarrollo económico**

**Definición de la variable:** Se concibe como los resultados que se obtienen en función del aprovechamiento de los recursos de un determinado territorio (Batista, et al, 2016).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Recursos físicos e infraestructura	Infraestructura	Se realiza inversión pública en la construcción de veredas y alcantarillado en la ciudad.				X				X				X							X		
	Inversión estatal	Se realiza inversión estatal en el mantenimiento de las pistas y calles.				X				X				X							X		
	Mejoramiento de ambientes	Se realiza el mejoramiento de las infraestructuras municipales en la ciudad de Tarapoto				X				X				X							X		
Recursos Humanos	Contribución	La población económicamente activa contribuye en el crecimiento económico.				X				X				X							X		
	Condiciones laborales	Se promueve condiciones laborales favorables en el contexto de las entidades públicas y privadas.				X				X				X							X		
	Oportunidades	Se promueve oportunidades laborales continuas en las entidades públicas y privadas.				X				X				X							X		
Recursos económicos y financieros	Inversión	Se promueve la inversión privada en el distrito de Tarapoto				X				X				X							X		
		Se promueve la inversión privada para generar mayor crecimiento económico.				X				X				X							X		
	Promoción	La municipalidad ayuda en la promoción y atracción de mayor inversión privada.				X				X				X							X		
Recursos Técnicos	Capacidad de los recursos técnicos	Se cuenta con recursos técnicos modernos para un adecuado crecimiento económico en el distrito				X				X				X							X		
	Tecnología	Se promueve la formalización de los negocios con tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades				X				X				X							X		
		Las instituciones públicas y privadas incentivan a las empresas a modernizar sus procesos tecnológicos				X				X				X								X	
Recursos Socio culturales y educación	Actividades sociales	Se incentiva el desarrollo de actividades sociales				X				X				X							X		
	Actividades culturales	Se difunde las actividades culturales que se desarrolla en el distrito de Tarapoto				X				X				X							X		
	Actividades educativas	Se promociona por diversos medios las actividades educativas desarrolladas				X				X				X							X		

**Calificación:** 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

**Ficha de validación de juicio de experto**

<b>Nombre del instrumento:</b>	Cuestionario de la variable "Desarrollo económico"				
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Medir el cuestionario "Desarrollo económico"				
<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Keller Sánchez Dávila				
<b>Documento de identidad:</b>	\$1997504	<b>Años de experiencia en el área:</b>	10 años	<b>Máximo grado académico:</b>	Doctor
<b>Institución:</b>	Universidad César Vallejo			<b>Cargo:</b>	Docente de investigación
<b>Nacionalidad:</b>	Peruano			<b>Número telefónico</b>	992502739
<b>Firma</b>	 ..... Dr. Keller Sánchez Dávila DOCENTE POS GRADO			<b>Fecha</b>	02/06/2024



	Prevención de desastres	La municipalidad de Tarapoto cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres ante fenómenos naturales.					X				X				X				X
Catastro y titulación	Seguridad jurídica	La municipalidad de Tarapoto les proporciona seguridad jurídica a sus predios					X				X				X				X
	Saneamiento físico	Sus propiedades se encuentran saneadas físicas y legalmente.					X				X				X				X
	Inversión y crédito	Se impulsa la inversión privada y el acceso al crédito producto de la formalización y ordenamiento de sus predios					X				X				X				X

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

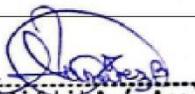
**Ficha de validación de juicio de experto**

<b>Nombre del instrumento:</b>	Cuestionario de la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Medir la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Iris Gabriela Ramírez Beteta				
<b>Documento de identidad:</b>	41774652	<b>Años de experiencia en el área:</b>	10 años	<b>Máximo grado académico:</b>	Maestra en Gestión Pública
<b>Institución:</b>	Municipalidad Provincial de San Martín			<b>Cargo:</b>	Especialista Administrativo
<b>Nacionalidad:</b>	Peruana			<b>Número telefónico</b>	956527470
<b>Firma</b>	 <b>CPC. Iris Gabriela Ramírez Beteta</b> <b>MAESTRA EN GESTION PUBLICA</b>			<b>Fecha</b>	03/06/2024



Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

**Ficha de validación de juicio de experto**

<b>Nombre del instrumento:</b>	Cuestionario de la variable "Desarrollo económico"				
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Medir el cuestionario "Desarrollo económico"				
<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Iris Gabriela Ramírez Beteta				
<b>Documento de identidad:</b>	41774652	<b>Años de experiencia en el área:</b>	10 años	<b>Máximo grado académico:</b>	Maestra en Gestión Pública
<b>Institución:</b>	Municipalidad Provincial de San Martín			<b>Cargo:</b>	Especialista Administrativo
<b>Nacionalidad:</b>	Peruana			<b>Número telefónico</b>	956527470
<b>Firma</b>	 <b>CPC. Iris Gabriela Ramírez Beteta</b> <b>MAESTRA EN GESTION PUBLICA</b>			<b>Fecha</b>	03/06/2024



	Prevención de desastres	La municipalidad de Tarapoto cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres ante fenómenos naturales.						X					X					X					X	
Catastro y titulación	Seguridad jurídica	La municipalidad de Tarapoto les proporciona seguridad jurídica a sus predios						X					X					X					X	
	Saneamiento físico	Sus propiedades se encuentran saneadas físicas y legalmente.						X					X					X					X	
	Inversión y crédito	Se impulsa la inversión privada y el acceso al crédito producto de la formalización y ordenamiento de sus predios						x					x					x					x	

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

Ficha de validación de juicio de experto

<b>Nombre del instrumento:</b>	Cuestionario de la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Medir la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Luis Alberto Guevara Delgado				
<b>Documento de identidad:</b>	47167914	<b>Años de experiencia en el área:</b>	04 años	<b>Máximo grado académico:</b>	Maestro en Gestión Pública
<b>Institución:</b>	Grupo Guevara/UCV			<b>Cargo:</b>	Gerente/Docente
<b>Nacionalidad:</b>	Peruana			<b>Número telefónico</b>	914147266
<b>Firma</b>				<b>Fecha</b>	03/06/2024

### Matriz de validación del cuestionario de la variable: Desarrollo económico

**Definición de la variable:** Se concibe como los resultados que se obtienen en función del aprovechamiento de los recursos de un determinado territorio (Batista, et al, 2016).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Recursos físicos e infraestructura	Infraestructura	Se realiza inversión pública en la construcción de veredas y alcantarillado en la ciudad.					X					X					X					X	
	Inversión estatal	Se realiza inversión estatal en el mantenimiento de las pistas y calles.					X				X					X						X	
	Mejoramiento de ambientes	Se realiza el mejoramiento de las infraestructuras municipales en la ciudad de Tarapoto					X				X					X						X	
Recursos Humanos	Contribución	La población económicamente activa contribuye en el crecimiento económico.					X				X				X							X	
	Condiciones laborales	Se promueve condiciones laborales favorables en el contexto de las entidades públicas y privadas.					X				X				X							X	
	Oportunidades	Se promueve oportunidades laborales continuas en las entidades públicas y privadas.					X				X				X							X	
Recursos económicos y financieros	Inversión	Se promueve la inversión privada en el distrito de Tarapoto					X				X				X							X	
		Se promueve la inversión privada para generar mayor crecimiento económico.					X				X				X								X
	Promoción	La municipalidad ayuda en la promoción y atracción de mayor inversión privada.					X				X				X							X	
Recursos Técnicos	Capacidad de los recursos técnicos	Se cuenta con recursos técnicos modernos para un adecuado crecimiento económico en el distrito					X				X				X							X	
	Tecnología	Se promueve la formalización de los negocios con tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades					X				X				X							X	
		Las instituciones públicas y privadas incentivan a las empresas a modernizar sus procesos tecnológicos					X				X				X								X
Recursos Socio culturales y educación	Actividades sociales	Se incentiva el desarrollo de actividades sociales					X				X				X							X	
	Actividades culturales	Se difunde las actividades culturales que se desarrolla en el distrito de Tarapoto					X				X				X							X	
	Actividades educativas	Se promueve por diversos medios las actividades educativas desarrolladas					X				X				X							X	

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

**Ficha de validación de juicio de experto**

<b>Nombre del instrumento:</b>	Cuestionario de la variable "Desarrollo económico"				
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Medir el cuestionario "Desarrollo económico"				
<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Luis Alberto Guevara Delgado				
<b>Documento de identidad:</b>	47167914	<b>Documento de identidad:</b>	47167914	<b>Documento de identidad:</b>	47167914
<b>Institución:</b>	Grupo Guevara/UCV		<b>Institución:</b>	Grupo Guevara/UCV	
<b>Nacionalidad:</b>	Peruana		<b>Nacionalidad:</b>	Peruana	
<b>Firma</b>			<b>Firma</b>		

### Matriz de validación del cuestionario de la variable: Ordenamiento territorial urbano

**Definición de la variable:** Es un medio que permite conocer sobre los cambios establecidos dentro de un medio territorial, con el fin de poder aprovechar los recursos estableciendo normas que logren minimizar cada actividad contaminante y delimitando las políticas públicas de una manera positiva, a fin de mejorar cada capacidad de urbanización (MINAN, 2015).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
Productividad	Oportunidad	El ordenamiento territorial urbano que se desarrolla ayuda a promover oportunidades laborales					X					X					X					X					x
		La Municipalidad centra su atención en la promoción de oportunidades laborales.					X					X					X					X					X
	Competitividad	Las políticas de ordenamiento territorial urbano por la municipalidad están orientadas a generar mayor competitividad en cuanto al crecimiento de los negocios locales					X					X					X					X					X
Social	Calidad de vida	Se promueven mecanismos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito.					X					X					X					X					X
	Bienestar social	Considera que un adecuado ordenamiento territorial urbano mejorará su bienestar social.					X					X					X					X					X
	Desarrollo de costumbres	Cree Ud. que un adecuado ordenamiento territorial urbano ayudar a un mejor desarrollo de las costumbres del distrito.					X					X					X					X					X
Ambiental	Reducción de residuos sólidos	Se desarrolla acciones de reducción de residuos sólidos de acuerdo al ordenamiento territorial urbano.					X					X					X					X					X
	Conservación y protección	La conservación y protección del medio ambiente dentro del casco urbano es el adecuado					X					X					X					X					X
	Preservar la biodiversidad	Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales dentro del distrito como actividad del ordenamiento territorial urbano					X					X					X					X					X
Acondicionamiento territorial	Infraestructura	Considera que existe una adecuada infraestructura municipal para el incentivo a la actividad agrícola, agroindustrial y de agro exportación.					X					X					X					X					X
		Existen obras de infraestructura para la mejora de las actividades del sector educación y salud.					X					X					X					X					X

	Prevención de desastres	La municipalidad de Tarapoto cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres ante fenómenos naturales.					X					X					X					X
Catastro y titulación	Seguridad jurídica	La municipalidad de Tarapoto les proporciona seguridad jurídica a sus predios					X					X					X					X
	Saneamiento físico	Sus propiedades se encuentran saneadas físicas y legalmente.					X					X					X					X
	Inversión y crédito	Se impulsa la inversión privada y el acceso al crédito producto de la formalización y ordenamiento de sus predios					X					X					X					X

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

### Ficha de validación de juicio de experto

<b>Nombre del instrumento:</b>	Cuestionario de la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Medir la variable "Ordenamiento territorial urbano"				
<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Jans Alexander Rabanal Briones				
<b>Documento de identidad:</b>	72516859	<b>Años de experiencia en el área:</b>	5 años	<b>Máximo grado académico:</b>	Maestro en Gestión Pública
<b>Institución:</b>	Unidad de Gestión Educativa Local San Martín			<b>Cargo:</b>	Especialista en Recursos Humanos
<b>Nacionalidad:</b>	Peruano			<b>Número telefónico</b>	956 210 006
<b>Firma</b>				<b>Fecha</b>	03/06/2024

### Matriz de validación del cuestionario de la variable: Desarrollo económico

**Definición de la variable:** Se concibe como los resultados que se obtienen en función del aprovechamiento de los recursos de un determinado territorio (Batista, et al, 2016).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Recursos físicos e infraestructura	Infraestructura	Se realiza inversión pública en la construcción de veredas y alcantarillado en la ciudad.					X					X					X					X	
	Inversión estatal	Se realiza inversión estatal en el mantenimiento de las pistas y calles.					X				X					X					X		
	Mejoramiento de ambientes	Se realiza el mejoramiento de las infraestructuras municipales en la ciudad de Tarapoto					X				X					X					X		
Recursos Humanos	Contribución	La población económicamente activa contribuye en el crecimiento económico.					X				X					X					X		
	Condiciones laborales	Se promueve condiciones laborales favorables en el contexto de las entidades públicas y privadas.					X				X					X					X		
	Oportunidades	Se promueve oportunidades laborales continuas en las entidades públicas y privadas.					X				X				X					X			
Recursos económicos y financieros	Inversión	Se promueve la inversión privada en el distrito de Tarapoto					X				X					X					X		
		Se promueve la inversión privada para generar mayor crecimiento económico.					X				X					X					X		
	Promoción	La municipalidad ayuda en la promoción y atracción de mayor inversión privada.					X				X					X					X		
Recursos Técnicos	Capacidad de los recursos técnicos	Se cuenta con recursos técnicos modernos para un adecuado crecimiento económico en el distrito					X				X					X					X		
	Tecnología	Se promueve la formalización de los negocios con tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades					X				X					X					X		
		Las instituciones públicas y privadas incentivan a las empresas a modernizar sus procesos tecnológicos					X				X					X					X		

Recursos Socio culturales y educación	Actividades sociales	Se incentiva el desarrollo de actividades sociales						X						X					X						X
	Actividades culturales	Se difunde las actividades culturales que se desarrolla en el distrito de Tarapoto						X						X					X						X
	Actividades educativas	Se promociona por diversos medios las actividades educativas desarrolladas						X						X					X						X

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

#### Ficha de validación de juicio de experto

<b>Nombre del instrumento:</b>	Cuestionario de la variable "Desarrollo económico"				
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Medir el cuestionario "Desarrollo económico"				
<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Jans Alexander Rabanal Briones				
<b>Documento de identidad:</b>	72516859	<b>Años de experiencia en el área:</b>	5 años	<b>Máximo grado académico:</b>	Maestro en Gestión Pública
<b>Institución:</b>	Unidad de Gestión Educativa Local San Martín			<b>Cargo:</b>	Especialista en Recursos Humanos
<b>Nacionalidad:</b>	Peruano			<b>Número telefónico</b>	956 210 006
<b>Firma</b>	  Lic. Mag. Jans A. Rabanal Briones CLAD: 24897			<b>Fecha</b>	03/06/2024

## Anexo 5: Índice de la V de Aiken

### V1: Ordenamiento territorial urbano

		SUFICIENCIA					CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	P2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
	P3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5
D2	P4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
	P5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
	P6	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
D3	P7	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	P8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
	P9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
D4	P10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5
	P11	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
	P12	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
D5	P13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
	P14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	P15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5

V de Aiken	0.98
------------	------

## V2: Desarrollo económico

		SUFICIENCIA					CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
	P2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	P3	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
D2	P4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	P5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
	P6	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5
D3	P7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
	P8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
	P9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
D4	P10	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
	P11	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
	P12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
D5	P13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5
	P14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
	P15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5

V de Ayken	0.98
------------	------

**Anexo 6: Resultados del análisis de consistencia interna**  
**Análisis de confiabilidad de Ordenamiento territorial urbano**

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,962	15

**Análisis de confiabilidad de Desarrollo económico**

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,981	15

## Anexo 7: Consentimiento informado



### Consentimiento informado (\*)

Título de la investigación: Ordenamiento territorial urbano y desarrollo económico en el Distrito de Tarapoto – 2023.

Investigador (a): **FRANTS HAQUENS LUNA MONTERO.**

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Ordenamiento territorial urbano y desarrollo económico en el Distrito de Tarapoto – 2023” cuyo objetivo es determinar la relación entre el ordenamiento territorial urbano y el desarrollo económico en el distrito de Tarapoto – 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

#### **Describir el impacto del problema de la investigación.**

Existen deficiencias normativas en lo que es el crecimiento económico del distrito y calidad de vida de los ciudadanos, no hay diversificación de actividades, existe limitación en la asociatividad de los actores para producir y comercializar bienes y servicios, es por ello que cada indicador del ordenamiento territorial no resultan ser eficaces ya que no tienen los tipos de calidad que hacen que la gestión no este planificada y no mantengan una financiación de lo que es el desarrollo territorial.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Ordenamiento territorial urbano y desarrollo económico en el Distrito de Tarapoto – 2023.”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente de la Municipalidad Provincial de San Martín. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

*\*Obligatorio a partir de 18 años*

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google

**Participación voluntaria (principio de autonomía):** Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):** Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):** Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):** Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

#### **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) Frants Haquens Luna Montero email: flunam@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Hipolito Percy Barbaran Mozo, email: hbarbaran@ucvvirtual.edu.pe

#### **Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

#### ***\*Obligatorio a partir de 18 años***

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Nombre y apellidos: Tarins Gisela Puentes Linares

Firma: 

Fecha y hora: 25/06/24 Siendo las 12:10 pm horas.

*Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.*

**\*Obligatorio a partir de 18 años**

*Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google*

## Anexo 8: Reporte de similitud en software Turnitin

### Ordenamiento territorial urbano y desarrollo económico en el distrito de Tarapoto – 2023

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>9%</b>
<b>2</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>www.elglobal.net</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>renati.sunedu.gob.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>www.slideshare.net</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.une.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>8</b>	<b>repositorio.upsc.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>9</b>	<b>revistas.flacsoandes.edu.ec</b> Fuente de Internet	

## Anexo 9: Base de datos estadísticos de la muestra piloto

### V1: Ordenamiento territorial urbano

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	TOTAL
1	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	51
2	5	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	4	30
3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	61
4	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	38
5	2	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	3	58
6	3	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	3	66
7	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	2	57
8	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	3	40
9	4	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	38
10	2	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	1	49
11	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	27
12	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	4	38
13	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	45
14	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	3	24
15	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	1	27
16	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	23
17	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	51
18	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	25
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60
20	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	39



## Anexo 10: Base de datos estadísticos de la investigación

### V1: Ordenamiento territorial urbano

Nº	Ordenamiento territorial urbano																				TOTAL
	Productividad				Social				Ambiental				Acondicionamiento territorial				Catastro y titulación				
	p1	p2	p3	ST	p4	p5	p6	ST	p7	p8	p9	ST	p10	p11	p12	ST	p13	p14	p15	ST	
1	4	5	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	4	3	10	58
2	4	5	5	14	4	3	2	9	4	3	2	9	2	1	2	5	2	2	1	5	42
3	4	4	4	12	4	2	3	9	2	2	3	7	4	4	4	12	4	1	1	6	46
4	2	4	3	9	2	4	3	9	4	4	3	11	2	3	2	7	3	3	3	9	45
5	3	2	2	7	3	2	2	7	1	2	2	5	4	4	4	12	5	2	2	9	40
6	3	4	4	11	3	2	3	8	3	2	3	8	4	5	4	13	5	4	3	12	52
7	2	1	2	5	2	3	3	8	4	3	3	10	4	4	4	12	4	2	1	7	42
8	3	3	2	8	3	1	1	5	1	1	1	3	2	3	2	7	4	1	1	6	29
9	3	4	3	10	3	1	2	6	2	1	2	5	3	2	3	8	2	3	3	8	37
10	1	1	1	3	1	3	4	8	3	3	4	10	3	4	3	10	4	2	1	7	38
11	2	2	1	5	2	2	3	7	3	2	3	8	2	2	2	6	1	4	4	9	35
12	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	3	10	3	2	3	8	3	3	3	9	47
13	3	3	2	8	3	1	1	5	1	1	1	3	3	3	3	9	4	3	4	11	36
14	3	4	3	10	3	1	2	6	2	1	2	5	1	1	1	3	1	5	5	11	35
15	1	1	1	3	1	3	4	8	3	3	4	10	2	1	2	5	2	5	4	11	37
16	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	4	3	4	11	3	2	3	8	34
17	4	3	3	10	4	4	4	12	4	4	4	12	3	2	3	8	3	2	2	7	49
18	2	2	1	5	2	3	2	7	3	3	2	8	3	3	3	9	4	3	4	11	40
19	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	1	1	1	3	1	2	2	5	45
20	2	3	3	8	2	5	4	11	5	5	4	14	2	1	2	5	2	2	2	6	44
21	4	5	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	4	3	10	58
22	4	5	5	14	4	3	2	9	4	3	2	9	2	1	2	5	2	2	1	5	42
23	4	4	4	12	4	2	3	9	2	2	3	7	4	4	4	12	4	1	1	6	46
24	2	4	3	9	2	4	3	9	4	4	3	11	2	3	2	7	3	3	3	9	45
25	3	2	2	7	3	2	2	7	1	2	2	5	4	4	4	12	5	2	2	9	40
26	3	4	4	11	3	2	3	8	3	2	3	8	4	5	4	13	4	4	3	11	51
27	2	1	2	5	2	3	3	8	4	3	3	10	4	4	3	11	3	2	1	6	40
28	3	3	2	8	3	1	1	5	1	1	1	3	2	3	3	8	4	1	1	6	30
29	3	4	3	10	3	1	2	6	2	1	2	5	3	2	5	10	5	3	3	11	42
30	1	1	1	3	1	3	4	8	3	3	4	10	3	4	5	12	4	2	1	7	40
31	2	2	1	5	2	2	3	7	3	2	3	8	2	2	2	6	3	4	4	11	37

32	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	3	10	3	2	2	7	2	3	3	8	45
33	3	3	2	8	3	1	1	5	1	1	1	3	3	3	3	9	4	3	4	11	36
34	3	4	3	10	3	1	2	6	2	1	2	5	1	1	2	4	2	5	5	12	37
35	1	1	1	3	1	3	4	8	3	3	4	10	2	1	2	5	2	5	4	11	37
36	2	2	1	5	2	2	3	7	3	2	3	8	4	3	4	11	3	2	3	8	39
37	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	3	10	3	2	2	7	1	2	2	5	42
38	2	2	1	5	2	1	1	4	1	1	1	3	3	3	1	7	1	3	4	8	27
39	4	4	4	12	4	1	2	7	2	1	2	5	1	1	3	5	3	2	2	7	36
40	2	3	3	8	2	3	4	9	3	3	4	10	2	1	2	5	2	2	2	6	38
41	4	5	4	13	4	1	2	7	2	1	2	5	4	3	4	11	3	4	3	10	46
42	4	5	5	14	4	4	4	12	4	4	4	12	2	1	2	5	1	2	1	4	47
43	4	4	4	12	4	3	2	9	3	3	2	8	4	4	1	9	1	1	1	3	41
44	2	4	3	9	2	4	4	10	5	4	4	13	2	3	3	8	3	3	3	9	49
45	3	2	2	7	3	5	4	12	5	5	4	14	4	4	2	10	1	2	2	5	48
46	3	4	4	11	3	4	4	11	4	4	4	12	4	5	4	13	4	4	3	11	58
47	2	1	2	5	2	3	2	7	4	3	2	9	4	4	3	11	3	2	1	6	38
48	3	3	2	8	3	2	3	8	2	2	3	7	2	3	3	8	4	1	1	6	37
49	3	4	3	10	3	4	3	10	4	4	3	11	3	2	5	10	5	3	3	11	52
50	1	1	1	3	1	2	2	5	1	2	2	5	3	4	3	10	4	2	2	8	31
51	2	2	1	5	2	2	3	7	3	2	3	8	2	2	2	6	1	4	3	8	34
52	4	3	3	10	4	3	3	10	4	3	3	10	3	2	3	8	3	2	1	6	44
53	3	3	2	8	3	1	1	5	1	1	1	3	3	3	3	9	4	1	1	6	31
54	3	4	3	10	3	1	2	6	2	1	2	5	1	1	1	3	1	3	3	7	31
55	1	1	1	3	1	3	4	8	3	3	4	10	2	1	2	5	2	2	1	5	31
56	2	2	1	5	2	2	3	7	3	2	3	8	4	3	4	11	3	4	4	11	42
57	3	3	2	8	3	3	3	9	4	3	3	10	3	2	3	8	3	3	3	9	44
58	3	4	3	10	3	1	1	5	1	1	1	3	3	3	3	9	4	3	4	11	38
59	1	1	1	3	1	1	2	4	2	1	2	5	1	1	1	3	1	5	5	11	26
60	2	2	1	5	2	3	4	9	3	3	4	10	2	1	2	5	2	5	4	11	40
61	4	3	3	10	4	1	2	7	2	1	2	5	4	3	4	11	3	2	3	8	41
62	2	2	1	5	2	4	4	10	4	4	4	12	2	1	2	5	2	2	2	6	38
63	4	4	4	12	4	3	2	9	3	3	2	8	4	4	4	12	4	3	4	11	52
64	2	3	3	8	2	4	4	10	5	4	4	13	2	3	2	7	3	2	2	7	45
65	4	5	4	13	4	5	4	13	5	5	4	14	4	4	4	12	5	2	2	9	61
66	4	5	5	14	4	4	4	12	4	4	4	12	4	5	4	13	5	4	3	12	63
67	4	4	4	12	4	3	2	9	4	3	2	9	4	4	4	12	4	2	1	7	49
68	2	4	3	9	2	2	3	7	2	2	3	7	2	3	2	7	4	1	1	6	36
69	3	2	2	7	3	4	3	10	4	4	3	11	3	2	3	8	2	3	3	8	44
70	3	4	4	11	3	2	2	7	1	2	2	5	3	4	3	10	4	2	2	8	41
71	2	1	2	5	2	2	3	7	3	2	3	8	2	2	2	6	1	4	3	8	34
72	3	3	2	8	3	3	3	9	4	3	3	10	3	2	3	8	3	2	1	6	41

<b>73</b>	3	4	3	<b>10</b>	3	1	1	<b>5</b>	1	1	1	<b>3</b>	3	3	3	<b>9</b>	4	1	1	<b>6</b>	<b>33</b>
<b>74</b>	2	1	1	<b>4</b>	2	1	2	<b>5</b>	2	1	2	<b>5</b>	1	1	1	<b>3</b>	1	3	3	<b>7</b>	<b>24</b>

## V2: Desarrollo económico

Desarrollo económico																					
Nº	Recursos físicos e infraestructura				Recursos Humanos				Recursos económicos y financieros				Recursos Técnicos				Recursos Socio culturales y educación				TOTAL
	p 1	p2	p3	ST	p 4	p5	p6	ST	p 7	p8	p9	ST	p1 0	p1 1	p1 2	ST	p1 3	p1 4	p1 5	ST	
1	4	4	4	12	4	4	3	11	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	59
2	3	2	4	9	3	2	2	7	1	5	4	10	5	4	5	14	5	4	4	13	53
3	2	3	2	7	2	4	4	10	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	53
4	4	3	4	11	4	2	3	9	3	3	2	8	3	2	4	9	3	2	2	7	44
5	2	2	1	5	2	4	5	11	4	2	3	9	2	3	2	7	2	3	3	8	40
6	2	3	3	8	2	4	5	11	5	4	3	12	4	3	4	11	4	3	3	10	52
7	3	3	4	10	3	4	4	11	4	2	2	8	2	2	1	5	2	2	2	6	40
8	1	1	1	3	1	2	4	7	3	2	3	8	2	3	3	8	2	3	3	8	34
9	1	2	2	5	1	3	2	6	2	3	3	8	3	3	4	10	3	3	3	9	38
10	3	4	3	10	3	3	4	10	4	1	1	6	1	1	1	3	1	1	1	3	32
11	2	3	3	8	2	2	1	5	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	28
12	3	3	4	10	3	3	3	9	2	3	4	9	3	4	3	10	3	4	4	11	49
13	1	1	1	3	1	3	4	8	3	2	3	8	2	3	3	8	2	3	3	8	35
14	1	2	2	5	1	1	1	3	1	3	3	7	3	3	4	10	3	3	3	9	34
15	3	4	3	10	3	2	2	7	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	26
16	1	2	2	5	1	4	3	8	3	1	2	6	1	2	2	5	1	2	2	5	29
17	4	4	4	12	4	3	3	10	2	3	4	9	3	4	3	10	3	4	4	11	52
18	3	2	3	8	3	3	4	10	3	1	2	6	1	2	2	5	1	2	2	5	34
19	4	4	5	13	4	1	1	6	1	4	4	9	4	4	4	12	4	4	4	12	52
20	5	4	5	14	5	2	2	9	1	3	2	6	3	2	3	8	3	2	2	7	44
21	4	4	4	12	4	4	3	11	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	59
22	3	2	4	9	3	2	2	7	1	5	4	10	5	4	5	14	5	4	4	13	53
23	2	3	2	7	2	4	4	10	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	53
24	4	3	4	11	4	2	3	9	3	3	2	8	3	2	4	9	3	2	2	7	44
25	2	2	1	5	2	4	5	11	4	2	3	9	2	3	2	7	2	3	3	8	40
26	2	3	3	8	2	4	4	10	4	4	3	11	4	3	4	11	4	3	3	10	50
27	3	3	4	10	3	3	3	9	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	36
28	1	1	1	3	1	3	4	8	4	2	3	9	2	3	3	8	2	3	3	8	36
29	1	2	2	5	1	5	5	11	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	45
30	3	4	3	10	3	5	4	12	4	1	1	6	1	1	1	3	1	1	1	3	34
31	2	3	3	8	2	2	3	7	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	30
32	3	3	4	10	3	2	2	7	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	48
33	1	1	1	3	1	3	4	8	3	2	3	8	2	3	3	8	2	3	3	8	35

34	1	2	2	5	1	2	2	5	2	3	3	8	3	3	4	10	3	3	3	9	37
35	3	4	3	10	3	2	2	7	3	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	3	28
36	2	3	3	8	2	4	3	9	3	1	2	6	1	2	2	5	1	2	2	5	33
37	3	3	4	10	3	2	1	6	1	3	4	8	3	4	3	10	3	4	4	11	45
38	1	1	1	3	1	1	1	3	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	21
39	1	2	2	5	1	3	3	7	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	48
40	3	4	3	10	3	2	2	7	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	40
41	1	2	2	5	1	4	3	8	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	49
42	4	4	4	12	4	2	1	7	1	5	4	10	5	4	5	14	5	4	4	13	56
43	3	2	3	8	3	1	1	5	2	4	4	10	4	4	4	12	4	4	4	12	47
44	4	4	5	13	4	3	3	10	4	3	2	9	3	2	4	9	3	2	2	7	48
45	5	4	5	14	5	2	1	8	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	44
46	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	3	11	4	3	4	11	4	3	3	10	56
47	3	2	4	9	3	3	3	9	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	35
48	2	3	2	7	2	3	4	9	4	2	3	9	2	3	3	8	2	3	3	8	41
49	4	3	4	11	4	5	5	14	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	54
50	2	2	1	5	2	3	4	9	4	1	1	6	1	1	1	3	1	1	1	3	26
51	2	3	3	8	2	2	1	5	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	28
52	3	3	4	10	3	3	3	9	2	3	4	9	3	4	3	10	3	4	4	11	49
53	1	1	1	3	1	3	4	8	3	2	3	8	2	3	3	8	2	3	3	8	35
54	1	2	2	5	1	1	1	3	1	3	3	7	3	3	4	10	3	3	3	9	34
55	3	4	3	10	3	2	2	7	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	26
56	2	3	3	8	2	4	3	9	3	1	2	6	1	2	2	5	1	2	2	5	33
57	3	3	4	10	3	3	3	9	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	42
58	1	1	1	3	1	3	4	8	3	3	3	9	3	3	4	10	3	3	3	9	39
59	1	2	2	5	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	17
60	3	4	3	10	3	2	2	7	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	31
61	1	2	2	5	1	4	3	8	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	44
62	4	4	4	12	4	2	2	8	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	34
63	3	2	3	8	3	4	4	11	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	55
64	4	4	5	13	4	2	3	9	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	45
65	5	4	5	14	5	4	5	14	4	4	4	12	4	4	5	13	4	4	4	12	65
66	4	4	4	12	4	4	5	13	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	66
67	3	2	4	9	3	4	4	11	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	56
68	2	3	2	7	2	2	4	8	3	3	2	8	3	2	4	9	3	2	2	7	39
69	4	3	4	11	4	3	2	9	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	42
70	2	2	1	5	2	3	4	9	4	4	3	11	4	3	4	11	4	3	3	10	46
71	2	3	3	8	2	2	1	5	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	30
72	3	3	4	10	3	3	3	9	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	42
73	1	1	1	3	1	3	4	8	3	3	3	9	3	3	4	10	3	3	3	9	39
74	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	16

## Anexo 11: Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de la investigación

Escuela de Posgrado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tarapoto, 08 de junio de 2024

Señora: **Lluni Perea Pinedo**  
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE SAN MARTIN

ASUNTO : Presenta a estudiante quien solicita autorización para realizar investigación y publicación del nombre de su organización en los resultados del estudio.

REFERENCIA : Solicitud del interesado de fecha: **08 de junio de 2024.**

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted dirige.

El presente es para hacer de su conocimiento que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Filial Tarapoto, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se especializan para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso. Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis). Además, contar con la autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones.

El estudiante de la Unidad de Posgrado es:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: Luna Montero, Frants Haquens
- 2) Correo electrónico : haquens93@gmail.com
- 3) N° de celular : 944834614
- 4) Programa de estudios : Maestría en Gestión Pública
- 5) Ciclo y sección de estudios : III ciclo, A7
- 6) Título de la investigación : Ordenamiento territorial urbana y desarrollo económico distrito de Tarapoto - 2023
- 7) Asesor (a) : Dr. Barbaran Mozo, Hipólito Percy

Por tal motivo, solicito autorice al estudiante en mención: **1) autorizar la realización de la investigación (aplicación de los instrumentos de investigación)** en la institución que usted dirige; así como también, **2) autorice la publicación de la identidad de la organización a su cargo en los resultados de la investigación**, tal como lo establece el código de ética de investigación de la UCV.

Favor, la autorización que corresponde al 1 (autorización realizar la investigación) debe estar a nombre del estudiante que se menciona líneas superiores, toda vez que es él (ella) quien está realizando la investigación.

Se adjunta la carta de autorización de uso de información en caso que se considere la aceptación de esta solicitud para ser llenada por el representante de la empresa.

Cabe mencionar que, los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Atentamente,

  
*Rosa Mabel Contreras Julián*  
Dra. Rosa Mabel Contreras Julián  
Jefa de la Escuela de Posgrado  
UCV – Tarapoto

